PAN
JALISCO
VEPORTI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

## Miércoles 25 de Junio de 2008

Dirección de Comunicación

ENCABEZADOS

Mural
**Arrumba la UdeG millones de libros**

Público
**Auditoria enfrenta el PAN con el PAN**

Ocho Columnas
**Advierte Canaco: se mantendrán precios poco tiempo**

El Informador
**Asoma el veto a la Ley de Fiscalización**

El Occidental
**Clase media en peligro de extinción**

*Notas de Interés*

**Desfalcan proyectos por los sueños de Emilio** (Mural)
**Analiza reforma de fiscalización** (Mural)
**Es tricolor aspirante al Itei** (Mural)
**Apoya IP sueños de Emilio** (Mural)
**Elección del Auditor enfrenta a poderes** (Público)
**Audiencia del juicio sobre macrolimosna fue suspendida** (Público)
**Denuncia robo el PAN Guadalajara; secretario lo niega** (Público)
**Proponen retiro voluntario** (Ocho Columnas)
**Suspenden audiencia, no llaman al cardenal** (Ocho Columnas)
**Seguridad más que promoción** (Ocho Columnas)
**Hacen ajustes finales a Código Urbano; prevén aprobarlo hoy** (El Informador)
**Regidores priistas piden Curriculum de nuevos funcionarios** (El Informador)
**No más "manoseo político" en las cuentas públicas: Emilio** (El Occidental)

# Denuncian robo al PAN Guadalajara; secretario lo niega

HUMBERTO MUÑIZ

El comité municipal del PAN en Guadalajara denunció ayer un robo a sus oficinas, ubicadas en la calle Montenegro de la colonia Moderna. El hurto, según el dirigente de ese instituto político, Manuel Romo, habría sido cometido por la mañana, y los ladrones se llevaron documentos confidenciales y estratégicos. Romo levantó una denuncia ante la Procuraduría de Justicia, que a las 15:00 horas acudió al sitio. Pero, por la noche, el secretario de Elecciones del PAN Guadalajara, Sergio Sánchez, se comunicó a *Público* para explicar que no hubo robo alguno: los documentos "perdidos" son las afiliaciones rechazas y aprobadas que registró el PAN, y dijo que él las llevó al Comité Directivo Estatal panista, sin avisarle a nadie, porque su cargo le da justamente esa facultad. (Jaime Ramírez Yáñez)

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Mural
Página: 2b
Miércoles de Junio de 2008
Tema: EGM - IP

# Apoya IP sueños de Emilio

> Ofrece la Canaco aportar 10 mdp a proyectos anunciados por el Gobernador

**Daniel Zazueta y Francisco de Anda**

Un fondo de 10 millones de pesos, con posibilidad de agregar dos millones más, es lo que la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara tiene para apoyar este año la "lista de sueños" que el Gobernador Emilio González Márquez dio a conocer la semana pasada.

El presidente del organismo empresarial, José María Andrés Villalobos, aprobó el proyecto del Mandatario estatal de traer a la Ciudad eventos de nivel internacional.

"Tenemos 10 millones de pesos de remanente disponibles para esto, inclusive creemos que para final de año vamos a estar entrando a una serie de eventos para la cámara y podríamos tener algo más de dinero, pero esta es una base, nos parece que por cada peso que aportemos a través de nuestros socios podemos jalar uno o dos millones más", dijo.

Tan sólo los premios MTV implicará un gasto de 2 millones de dólares. La Canaco estudia la posibilidad de patrocinar una parte del mismo, aunque tiene particular interés en Miss Universo.

"Vamos a tener una reunión con el Gobernador mañana (hoy) y vamos a pedir más información. Ya hicimos una lista del Niño Dios todos los organismos, nosotros nos apuntamos en varios, en próximas reuniones vamos a definir a donde le vamos a apostar. Por ejemplo, el traer el certamen Miss Universo a Guadalajara va a ser interesante", añadió.

Villalobos descartó que estos 10 millones de pesos formen parte de los 100 millones que González Márquez dijo tener previstos para llevar a cabo sus sueños y que serían tomados de la partida 4222 de Promoción Turística.

"No hemos adquirido ningún compromiso en lo particular", explicó, "vamos a ir en relación al beneficio que podamos obtener y obviamente no queremos apostarle a un sólo evento".

Tras aplaudir la iniciativa de González Márquez, el empresario opinó que las propuestas planteadas no son sueños guajiros ni imposibles de cumplir.

"Mucha gente decía que los Juegos Panamericanos no los íbamos a conseguir y ya están aquí", refirió.

"Si logramos traer un Gran Premio (Formula Uno) a Guadalajara, nos va a dar para que le pongamos concreto hidráulico a toda la zona metropolitana, de ese tamaño son los proyectos, que bueno que están pensando en grande".

En tanto, el Gobierno del Estado hace gestiones ante la Federación para que entre las dos instancias aporten los 2 millones de dólares que se requiere pagar a MTV para hacer la entrega de los premios latinos en Guadalajara, informó el director de Comunicación, Fernando Chávez Sánchez.

"La petición, de hecho, está ya hecha a la Secretaría de Turismo directamente con el titular, con Rodolfo Elizondo", explicó.

"Lo que nos comentan es que en estos momentos el recurso que se obtiene a través de un impuesto para el turismo extranjero que entra a México, es una bolsa única que se va a juntando en la Secretaría de Turismo, y nos dicen ellos que van a estar ellos contemplando (a los MTV) en la lista de proyectos.

Ricardo Piqueras

› El Gobernador Emilio González recibió apoyo de la Canaco para sus proyectos.

## Exigen auditar los 'regalos'

El Congreso del Estado debe pedir una auditoría especial a los regalos millonarios que hace el Gobierno de Emilio González Márquez, afirmaron ayer integrantes del Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y del Estado Laico.

"Exigimos la realización de una auditoría completa al gasto público, para que quede completamente claro de cuál partida se sustrajeron los 30 millones (del donativo al Santuario) y las demás donaciones", señala un documento entregado por Bernardo Jaén, integrante del movimiento.

Jaén agregó que la donación a MTV, de 2 millones de dólares, debería cancelarse, y mejor destinar los recursos para atender los problemas generados por las inundaciones.

"Nos parece que éste es un acto poco relevante, el Gobernador prometió 2 millones de dólares para entregarlos a MTV, pero vemos cómo hay en la Ciudad grandes necesidades, cómo las lluvias generan estragos y es allí donde deberían estar canalizándose los recursos", señaló.

*José David Estrada*

# Desfalcan proyectos por los sueños de Emilio

José David Estrada

Los "regalos millonarios" que ha ofrecido el Gobernador Emilio González al Santuario de los Mártires y a los Premios MTV han dejado prácticamente sin recursos la partida 4222, de Promoción Turística del Estado, en donde hay, pendientes de ejecutar, seis proyectos etiquetados para el turismo en municipios del interior.

En el Presupuesto de Egresos, el Congreso local asignó 57 millones 442 mil pesos a la partida 4222, de donde se sacarían recursos para instalar los seis proyectos, entre los que hay cableados subterráneos, ecoturismo y un núcleo de servicios, por un total de 19 millones 96 mil pesos.

Guadalupe Ledezma, Alcalde de Tapalpa, donde están programados el núcleo de servicios turísticos en la Presa El Nogal y el cableado subterráneo en la cabecera, reconoció que hasta el momento no han podido ejercer los recursos asignados, ya que los proyectos están en validación ante Desarrollo Urbano y Turismo.

Confió en que no habrá impedimento para que el Ejecutivo cumpla con lo estipulado en el Presupuesto.

Sin pasar por todo el proceso de validación que experimentan los

Emilio González

Ayuntamientos, el Gobernador "ordeñó" la partida 4222, sacándole los 30 millones de pesos que regaló a la Iglesia para la construcción al Santuario de los Mártires, y ahora aportará otros 20 millones para apoyar la realización de los Premios MTV.

En teoría, en la 4222 quedan 7 millones 442 mil pesos —los 30 millones regresados por el Santuario no retomarán necesariamente a la misma partida—, pero aún debe cumplir con los seis proyectos etiquetados que suman 19 millones 96 mil pesos.

Jorge Salinas, coordinador del PAN en el Congreso local, señaló que es más importante que el Ejecutivo invierta en seguridad que en traer eventos como los Premios MTV, por los que pagará 2 millones de dólares.

"De nada sirve traer los premios MTV y que viniera U2 y que se traiga el premio de Fórmula 1 si no tienes seguridad en Jalisco", expresó.

Lo apoya la IP
PÁG. 2

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 2a Tema: EGM –

# No más "manoseo político" en las cuentas públicas: Emilio

*por* **Rosario Bareño Domínguez**

Erradicar del "manoseo político" las cuentas públicas, o sea que los partidos políticos (¿incluido el PAN?) "ya no negocien las cuentas públicas", es el objetivo de la Ley de Fiscalización del Estado de Jalisco. Tener gobiernos honestos pero con un órgano de fiscalización profesional, técnico y ciudadanizado "que no responda a los intereses de los políticos y sus partidos", manifestó el gobernador Emilio González Márquez, quien externó haber recibido la respuesta del Congreso local a la reforma constitucional. Pero advirtió a los diputados que de no cumplir lo planteado "buscará caminos jurídicos, aún siendo reforma constitucional" para garantizarle al pueblo buenos gobiernos.

> *Todos hablamos de corrupción, nadie está exento de cometer errores, pero no confundamos errores con corrupción"*
>
> **Emilio González Márquez**
> Gobernador

La gente de prensa del Gobierno del Estado comentó a los reporteros que no habría entrevista con el Gobernador, pero que en su discurso "daría la nota", pues hablaría sobre el tema de fiscalización y seguridad, esto fue en el acto del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología que se efectuó en Casa Jalisco, donde efectivamente el mandatario estatal, una vez que envió su mensaje a los ganadores, se refirió a los temas de seguridad y de fiscalización.

En entrevista por separado, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo que con esta ley "no habrá posibilidad de lavar cuentas y (así) tengamos la mayor transparencia y honestidad de los gobiernos, para que aquellos que actúen indebidamente sean sancionados. No estamos adelantando un juicio, estamos en revisión de la minuta, no adelantemos juicios".

"Se pretende —sostuvo el Gobernador en su mensaje— quitar del manoseo político las cuentas públicas". "Todos hablamos de corrupción, nadie está exento de cometer errores, pero no confundamos errores con corrupción", dijo ante la comunidad científica y académica, y señaló: "¿Cuánta gente han oído ustedes en Jalisco que esté en la cárcel porque se robó dinero del pueblo? Yo a nadie. Y todos escuchamos: 'Fulanito de Tal ya tiene una casa nueva', y: '¿Con qué la compró?', y: 'Si gana tanto ¿por qué trae ese carro tan grande, tan nuevo, tan costoso... ¿de dónde?' Lo que buscamos en esta Ley de Fiscalización es que los partidos políticos ya no negocien las cuentas públicas".

Continuó diciendo como ejemplo de cómo se negocian las cuentas públicas: "'Oye, te caché que tienes un presidente municipal corrupto'. '¡Ah!, pero yo te caché otro, así es que intercambiamos y aquí no pasó nada'".

Pero agregó: "Sí pasó, vivimos en un ambiente de simulación en donde los políticos somos juez y parte. ¿Cuándo vamos a mejorar? Cuando tengamos un gobierno honesto. Que toda la gente lo pueda decir, porque consta. Esa es la iniciativa que hemos mandado".

"Para tener un buen gobierno se requiere el órgano de fiscalización. ¿Cómo podemos vivir mejor si no hay un gobierno en el cual podamos confiar? ¿Cómo podemos confiar en los gobiernos si no hay transparencia, si no hay rendición de cuentas?", agregó.

Congreso analizará solicitud del Ejecutivo para que no se gaste de más

# Bajo la lupa, petición de crecer nómina estatal

- Se revisará que nuevas plazas no sean para cubrir cambios entre dependecias

**Guadalajara** ▸ SSÍ

La ampliación de la plantilla de personal que solicitó el gobierno del estado será puesta bajo la lupa, para garantizar que en verdad sean plazas que se requieren, advirtió el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio.

En la sesión del pleno celebrada este lunes por el Congreso, se recibió un oficio de la Secretaría de Gobierno, en el que se pide autorización para modificar el presupuesto de Egresos, con la intención de ampliar la plantilla de personal.

Jorge Salinas dijo que al revisar la propuesta, se analizará la necesidad de las plazas, el área a la que serán destinadas y se tomará en cuenta también el resultado del programa de retiro voluntario, que recientemente puso en marcha el Ejecutivo del estado.

Como ejemplo, explicó que hay plazas como especialista en transvales, por lo que se tiene que evaluar en qué mercado laboral se puede encontrar y qué experiencia debe tener; un caso similar es el de "analista especializado en piso firme", para el programa de mejoramiento de vivienda.

El diputado panista señaló que debe quedar claro que la creación de estas plazas no significará una erogación mayor para el erario que los propios programas de apoyo a sectores vulnerables de la población.

También se revisará que la solicitud de nuevas plazas no esté relacionada con que los funcionarios que ocupaban esos cargos fueron comisionados a otras áreas del Ejecutivo.

Recordó que el programa de retiro voluntario tiene como objetivo que el gobierno de Jalisco reduzca su nómina al final del sexenio, lo que no ocurrirá si se siguen autorizando nuevas plazas.

Además, el coordinador de los diputados del PAN aclaró que este tema se abordará por separado del ofrecimiento que hizo el Congreso al Ejecutivo, para que de ser necesario se incremente el número de plazas en seguridad pública. ■F

Alaba reacción oficial tras el ataque a la Secretaría de Seguridad

# Gobernador olvidó al policía muerto

- Felicitó a sus funcionarios, pero no mencionó a los caídos en el ataque

**Guadalajara** ▸ Rubén Martín

Siete días después de ocurridos los hechos, el gobernador Emilio González Márquez habló por primera vez del atentado con granadas que sufrió un estacionamiento de la Secretaría de Seguridad estatal, y se ufanó de que, a diferencia de lo que ocurre en otras entidades, aquí ya se capturó a los culpables.

En un evento en Casa Jalisco, el gobernador aprovechó la entrega de los premios estatales de ciencia para fijar su postura sobre el tema de la presencia del narcotráfico en la entidad, y al hacerlo felicitó efusivamente la actuación de tres de sus colaboradores: Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad y que el día de los hechos estaba tomando un curso en Estados Unidos; el procurador Tomás Coronado Olmos; y el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Se olvidó de mencionar a Alberto Urzúa Álvarez, el policía que perdió la vida en el atentado ocurrido el pasado miércoles, o a los policías que resultaron heridos, Juan Manuel Vargas García y Abelardo Morales Blas.

El mandatario dijo que es imposible evitar que los grupos de la delincuencia organizada actúen en Jalisco: "No estamos exentos del interés que tienen los grupos delictivos por trabajar en el estado de Jalisco, por intimidar. No estamos exentos de lo que ellos quieran hacer".

La diferencia respecto a otras entidades, dijo Emilio González, es que "en Jalisco existe coordinación" entre la policía estatal, las fuerzas municipales, el Ejército y las policías federales.

Esta coordinación, prosiguió, permite dar una "respuesta institucional a quien busca agredir a nuestras familias".

De modo que, si bien no se puede evitar la actuación de los narcotraficantes, "lo que está en nuestras manos es seguir trabajando, de manera coordinada, para dar el mensaje muy claro: que en Jalisco se respeta la ley, que en Jalisco la autoridad no negocia con delincuentes, que en Jalisco estamos capacitados para responder de inmediato".

Prueba de ello es que el mismo día de los atentados se aprehendió a cuatro de los responsables y al día siguiente a otras cuatro personas que planeaban más atentados.

Ante estos resultados, Emilio González dijo que continuará el patrullaje preventivo de las policías de la entidad, mientras que el Ejército intervendrá en operativos puntuales, y habrá "acción conjunta en casos de incidentes". ■ P

## Detenido lleva queja a CEDHJ

**La Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) recibió la queja del familiar de uno de los detenidos por el atentado con granadas ocurrido el pasado miércoles 17.**

Ayer, el titular del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dijo que esta demanda fue interpuesta el 20 de junio pasado por la hermana del detenido, Irene Hernández Escudero.

En el documento se argumenta que el detenido, al parecer el que fue identificado como Rubén Hernández Escudero, es inocente, por lo que su detención fue errónea. Aseguran que era un civil que no tenía nada que ver con el ataque. Álvarez Cibrián informó que la queja se envió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ya que el detenido se encuentra en la Ciudad de México en las instalaciones de la Subprocuraduría de Investigación Especilizada en Delincuencia Organizada (SIEDO). La intención es que la querella sea ratificada allá.

**Guadalajara** ▸ Dolores Reséndiz Mora

# Niegan negociar con el crimen

Francisco de Anda
y Daniel Zazueta

Sin existir ninguna acusación pública de por medio ni señalamientos de nexos con el crimen organizado, el Gobernador Emilio González Márquez salió ayer a aclarar que en Jalisco las autoridades no negocian con la delincuencia.

"Lo que está en nuestras manos es seguir trabajando de manera coordinada para dar el mensaje muy claro que en Jalisco se respeta la ley, que en Jalisco la autoridad no negocia con delincuentes, que en Jalisco estamos capacitados para responder de inmediato", mencionó durante la entrega del Premio de Ciencia y Tecnología.

González Márquez no permitió este martes ser entrevistado, pero en su discurso habló por primera vez del granadazo que se presentó hace casi una semana en contra de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad.

Felicitó a los miembros de su equipo que participaron en la detención de cuatro personas que estuvieron involucradas con la agresión al cuerpo policiaco, pero en especial al Secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, a pesar de que éste no estaba en Guadalajara cuando se dieron los hechos. Las cuatro personas que participaron en el asesinato de un policía ahorita están detenidos, esa es la respuesta institucional de Jalisco", dijo el Mandatario.

El ataque con granadas a la Secretaría de Seguridad fue el miércoles de la semana pasada, sin embargo, Nájera estaba supuestamente en un curso sobre terrorismo en el extranjero.

El Gobernador también felicitó al Procurador Tomás Coronado y al Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán, cuyas dependencias reaccionaron adecuadamente a los ataques que sufrió la Policía estatal.

Adelantó que el Gobierno estatal se seguirá coordinando con el Ejército y las policías municipales para el combate a la delincuencia.

"Los resultados ahí están, los rumores se los lleva el viento", agregó.

## RECHAZA IP APOYO MILITAR

Para el presidente de la Canaco en Guadalajara, José María Andrés Villalobos, el problema de la narcoviolencia no es tan grave en Jalisco como para pensar en la presencia del Ejercito Mexicano.

"De momento creemos que no es necesario (la presencia del Ejercito), creemos que las diferentes corporaciones que han estado interviniendo han hecho bien su trabajo, los resultados son adecuados", declaró.

"Nos preocupa el número de servidores públicos que han estado muriendo a nivel nacional, pero queremos otorgarle un reconocimiento al presidente de la República, por los operativos realizados. Lo más probable es que (la violencia) se vayan recrudeciendo, que se vayan complicando, pero bueno, estamos confiados y satisfechos con el trabajo de las autoridades".

PAN JALISCO VE POR TI ELLOS, NOSOTROS, TODOS
Ocho Columnas
Página: 2a
Miércoles 25 de Junio de 2008
Tema: EGM – Seguridad

# En Jalisco se respeta la ley: Emilio

*por* **Rosario Bareño Domínguez**

"En Jalisco se respeta la ley, la autoridad no negocia con delincuentes porque en Jalisco estamos capacitados para responder de inmediato". El gobernador Emilio González Márquez sostuvo que los resultados ahí están: "Los rumores se los lleva el viento". Por ello reconoció públicamente al secretario de Seguridad Pública estatal, al Procurador del estado y al secretario general de Gobierno. Aseguró que la coordinación con el Ejército va a seguir, que éste siempre está actuante en el estado y que no patrulla porque así lo ha decidido la Mesa de Coordinación Interinstitucional; que el patrullaje será por parte de las policías municipales y la estatal. El reconocimiento fue por la participación de las instituciones en la detención de los que estaban involucrados en el incidente de la semana anterior, de ahí que destacó a Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad Pública estatal, que aunque no estuvo el día del "granadazo", su trabajo se vio reflejado en la respuesta de la institución; al procurador general de Justicia, Tomás Coronado, y al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez (el único funcionario que estuvo declarando, aunque antes asistió a función de teatro), quienes estuvieron en los equipos de Coordinación Interinstitucional.

Aprovechó la ceremonia de entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología para admitir que la entidad no está exenta del interés de los grupos delictivos por trabajar en Jalisco para intimidar: "No estamos exentos de lo que ellos quieran hacer".

Sin embargo destacó que con el incidente de la granada en el estacionamiento de la corporación policiaca estatal se constató la semana pasada que en el estado hay coordinación, y que aun siendo un tema federal —narcotráfico o delincuencia organizada— "Jalisco se coordina con el Ejército mexicano, se coordina con la Policía Federal Preventiva, se coordina con la Procuraduría General de la República y, por supuesto, con las presidencias municipales". Y le da una respuesta institucional a quien busca agredir a las familias jalisciense con la frase: "Para vivir mejor hay que vivir en un ambiente de seguridad. Nadie tiene derecho a atentar contra la tranquilidad de las personas y de las familias, nadie tiene el derecho de hacerse del patrimonio de los demás, nadie tiene derecho a generar un ambiente de intranquilidad en nuestra sociedad".

Aceptó que la entidad no está exenta de que lo intente de nuevo la delincuencia organizada, pero de parte del Gobierno está (la obligación) de no permitirlo.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Público
Página: 6
Miércoles 25 de Junio de 2008
Tema: Fiscalización

# Elección del auditor enfrenta a poderes

- No puede vetar el plan de cambios a la Ley de Fiscalización, le dicen legisladores

**Guadalajara** ▸ Rubén Martín/Sonia Serrano Íñiguez

La discusión sobre la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) enfrenta de nuevo a los poderes Ejecutivo y Legislativo. Ayer, los diputados locales se encontraron con que el gobernador de Jalisco no publicó, como había prometido, la reforma constitucional en materia de fiscalización. Enterado de la molestia de los legisladores, el Ejecutivo mandó avisarles que tienen que esperarse, pues posiblemente haya observaciones.

La respuesta de los diputados regresó el debate a un punto por el que cual ya ha pasado varias veces: hoy, en sesión plenaria, podrían emitir la convocatoria para nuevo auditor con la ley vigente.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, planteó por la mañana la postura del Poder Ejecutivo, al hablar de las prisas de los legisladores en torno a la reforma a la *Ley de Fiscalización*. Dijo que el gobierno estatal esperó a que el Legislativo tomara su tiempo para analizarla y aprobarla, por lo cual los diputados deben tener paciencia para que el gobernador decida si tiene observaciones.

"No podemos actuar con prisa. Si hemos esperado tanto tiempo para una aprobación de una reforma tan importante, si desde el Ejecutivo hemos esperado pacientemente a que el Legislativo se diera, creo que habrá la misma paciencia en los diputados para permitirnos la revisión de esta minuta".

Entrevistado en Casa Jalisco, luego de que el gobernador Emilio González Márquez fijara su postura sobre este tema, Fernando Guzmán abundó sobre el punto de vista del Ejecutivo: "El gobernador no habla de que esté favorable a una parte, sino que sea favorable al estado, que asegure plenamente que no habrá más intercambio de cuentas, que no habrá posibilidad de lavar las cuentas y que de esta manera tengamos la mayor transparencia y la honestidad de los gobiernos, y que aquellos que actúen indebidamente sean sancionados, de eso se trata".

Al final dijo que no habrá un plazo fatal para resolver: "Apenas estamos viéndola".

Después de eso, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, advirtió que, si el Ejecutivo insiste en no publicar la reforma, el Congreso del Estado aprobará hoy una convocatoria para elegir al auditor superior con la ley vigente.

Salinas agregó que el gobernador está obligado a publicar la reforma, pues en este caso no tiene facultad de veto. Agregó que es obligación del secretario de Gobierno informar correctamente al mandatario, quien no es abogado, para evitar que incurra en responsabilidad. Explicó que, si no están de acuerdo con la reforma, en todo caso pueden ir a la controversia constitucional, pero sólo cuando ya esté publicada.

El Congreso del Estado envió la tarde de ayer lunes la reforma constitucional en materia de fiscalización, con el aval de la mayoría de los ayuntamientos de la entidad, por lo que se entiende como aprobada. Según había señalado Jorge Salinas, el gobernador se había comprometido a publicarla ayer.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, recordó que, en la sesión celebrada este lunes, estaba agendada la aprobación de la convocatoria para elegir al auditor superior, pero se trasladó para la siguiente sesión, es decir, la que se llevará a cabo hoy, previendo que ya estuviera vigente la reforma.

Alfaro dijo que no se había pensado en un escenario sin la reforma, y dijo que dependerá del PAN, que tiene la mayoría, si esperan al gobernador.

Jorge Salinas dijo que el gobernador tiene la facultad de ordenar publicaciones extraordinarias del periódico oficial *El Estado de Jalisco*, por lo que esperarán hasta hoy para saber si se incluyó la reforma. De no ser así, advirtió, "nos tendríamos que ir con la ley vigente".

Afirmó que las que más interés tienen en una convocatoria con base en la reforma son las fracciones del PRD y del PRI, por lo que delegó en sus coordinadores, Samuel Romero Valle y Juan Carlos Castellanos, respectivamente, las "presiones" para que el Ejecutivo cumpla.

Desde la semana pasada, la Comisión de Inspección aprobó emitir la convocatoria con base en la legislación vigente. En el Congreso se aseguró que esto permitiría al PAN, que tiene el control de dicha comisión, nombrar a un auditor interino, y luego dejarlo en el cargo, con la nueva legislación.

Salinas dijo que la convocatoria se aprobó en comisiones porque los tiempos que marca la ley los obligaron. ■P

GIORGIO VIERA

**Juan Carlos Castellanos (izq) y Samuel Romero (der)** coordinan las fracciones que "presionarán" al Ejecutivo

# Ningún político corrupto va a la cárcel: Emilio

**Emilio González Márquez, responsable del cargo público más influyente en el estado, coincidió en la imagen que tienen los ciudadanos de los políticos al admitir que persiste la impunidad de quienes se sirven de los cargos públicos para enriquecerse.**

"Cuánta gente han oído ustedes, en Jalisco, que esté en la cárcel porque se robó dinero del pueblo. Yo a nadie, y todos escuchamos que fulanito de tal ya tiene una casa nueva, y ¿con qué la compró?, y si gana tanto, ¿por qué trae ese carro tan grande?, tan nuevo, tan costoso, ¿de dónde?".

A estas conclusiones sobre el nivel de impunidad que prevalece en Jalisco llegó el gobernador al hablar ayer, al entregar el premio estatal de ciencia, sobre el nuevo marco de rendición de cuentas que dice querer para el estado. "Lo que buscamos en esta *Ley de Fiscalización* es que los partidos políticos ya no negocien las cuentas públicas", dijo luego de admitir que hasta ahora las cuentas se intercambian como cartitas en la mesa de negociaciones de los políticos. "Oye, te caché que tienes un presidente municipal corrupto; ah, pero yo te caché otro, así es que intercambiamos y aquí no pasó nada. Sí pasó: vivimos en un ambiente de simulación, en donde los políticos somos juez y parte. ¿cuándo vamos a mejorar? cuando tengamos un gobierno honesto. ésa es la iniciativa que hemos mandado".

El mandatario fijó así su postura sobre la Ley de Fiscalización aprobada por los diputados locales. Dijo que la publicará si cumple dos requisitos: tener un órgano técnico profesional, y quitar el manoseo político en la revisión de las cuentas públicas.

**Guadalajara** ▸ RM

# Analiza reforma de fiscalización

› Dará Ejecutivo marcha atrás a la ley si no le convencen los cambios

**Francisco de Anda y José David Estrada**

Porque le interesa romper el ambiente de simulación que priva entre los políticos y que éstos dejen de ser juez y parte, el Gobernador Emilio González Márquez dijo que revisará a detalle la reforma constitucional en materia de fiscalización que hicieron los diputados y, si no le convence, emprenderá acciones legales para darle marcha atrás.

"Hemos recibido el día de ayer (el lunes) la respuesta por parte del Congreso a una reforma constitucional, en este momento la estamos revisando", señaló.

"Estamos seguros de que va a cumplir con estos objetivos, pero si no es así, estaremos buscando también los caminos jurídicos, aún siendo reforma constitucional, para garantizarle al pueblo buenos gobiernos".

González Márquez dijo que el espíritu de la iniciativa de reforma que envió el Ejecutivo al Congreso es eliminar las sospechas que rodean a los funcionarios públicos y que ponen en tela de duda su honestidad.

"Todos escuchamos el que 'fulanito de tal ya tiene una casa nueva ¿y con qué la compró?... ¿por qué trae ese carro tan grande? ¿tan nuevo, tan costoso, de dónde?'", refirió el Mandatario.

"Lo que buscamos en esta Ley de Fiscalización es que los partidos públicos ya no negocien las cuentas públicas".

**ASÍ LO DIJO**

"Si no la publicara el Gobernador, no podríamos emitir ninguna convocatoria con la nueva ley, nos tendríamos que ir con la ley vigente"

**Jorge Salinas Osornio**
Coordinador del PAN en el Congreso

## HARÁN CONVOCATORIA

El coordinador del PAN en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, señaló que si el Gobernador no publicaba ayer la reforma, hoy los diputados aprobarán la convocatoria para elegir al nuevo auditor en los términos que señala la ley actual.

Esto implicaría que el grupo de Salinas mantenga control sobre la Auditoría Superior del Estado y que la comisión de Inspección del Congreso, con mayoría panista, tendría mano para designar al nuevo auditor, en caso de que no exista acuerdo entre las fracciones mayoritarias.

El panista argumenta que la actual Ley de Fiscalización señala que la convocatoria para elegir al nuevo auditor debe estar publicada 30 días antes de que termine su encargo, el próximo 31 de julio.

Sin embargo, lo que el texto señala en el segundo párrafo del artículo 14 es que, lanzada la convocatoria, el nuevo auditor deberá ser electo dentro de un periodo no mayor a 30 días.

El Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aclaró que en la revisión de la reforma constitucional en materia de fiscalización no se puede actuar con prisas.

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TODOS. JALISCO
El Informador Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 1a Tema: Fiscalización

# Asoma el veto a Ley de Fiscalización

## Porque no quiere una Auditoría Superior del Estado que responda a intereses de partidos, el gobernador Emilio González advirtió que puede observar la nueva legislación

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, reconoció que el lunes 23 llegó hasta la Secretaría General de Gobierno la propuesta de reforma a la Ley de Fiscalización aprobada por el Congreso y avalada por la mayoría de los ayuntamientos, pero advirtió que para publicarla en el Periódico Oficial de Jalisco deberá cumplir con un objetivo central: "Un Órgano de Fiscalización profesional, técnico, ciudadanizado, que no responda a los intereses de los políticos y de sus partidos".

Insistió que su intención es erradicar "el manoseo político de las cuentas públicas; todos hablamos de corrupción, nadie está exento de cometer errores, pero no confundamos errores con corrupción. ¿Cuánta gente han oído ustedes en Jalisco que esté en la cárcel porque se robó dinero del pueblo? Yo a nadie, y todos escuchamos el que fulanito de tal ya tiene una casa nueva, y ¿con qué la compró?; lo que buscamos en esta Ley de Fiscalización es que los partidos políticos ya no negocien las cuentas públicas".

El mandatario consideró que se vive en "un ambiente de simulación", donde los políticos son juez y parte.

González Márquez confió en que la ley aprobada por los diputados cumplirá con el espíritu promovido por el Poder Ejecutivo de erradicar la corrupción en la revisión de las cuentas públicas, pero advirtió que si esto no ocurre podría observar la ley.

"Estamos seguros de que va a cumplir con estos objetivos, pero si no es así, estaremos buscando, también, los caminos jurídicos, aún siendo reforma constitucional, para garantizarle al pueblo buenos gobiernos. También eso es importante para vivir mejor".

Por su parte el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que "no tienen prisa" en publicar la Ley de Fiscalización, a pesar del interés mostrado por los diputados por lanzar la convocatoria para nombrar a un auditor superior.

"Nos llegó ayer (lunes), la estamos revisando, es fundamental que el órgano tenga autonomía, después veremos si es necesaria alguna observación, esperemos que no sea así. La estamos revisando con seriedad. No podemos actuar de prisa, si esperamos tanto tiempo para una reforma tan importante".

Este miércoles, en sesión ordinaria, en el Congreso tendrá que aprobarse y emitirse la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), con la ley vigente, si continúa sin publicarse la nueva en el Periódico Oficial de Jalisco, advirtió el diputado Jorge Salinas Osornio.

Manifestó que si existe voluntad del Ejecutivo para publicar las reformas a la Constitución y a la ley en materia de fiscalización, se podría efectuar en una edición extraordinaria del Periódico Oficial.

Para el coordinador de los diputados priistas, Juan Carlos Castellanos Casillas, lo más sensato es esperar a que el Ejecutivo estatal publique las reformas para emitir la convocatoria con las nuevas reglas. Confió en que la fracción panista no intente aplicarles un "albazo" para aprobar el documento este miércoles con la ley actual.

El tema del auditor sigue siendo el que genera los jaloneos en las reformas en Fiscalización. Mientras las posturas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) han sido de impulsar la permanencia del actual titular de la ASEJ, Alonso Godoy Pelayo, el panista Jorge Salinas y un grupo de diputados de esta fracción se

GOBIERNO

# No descartan observaciones a la Ley de Fiscalización

OC | Tere Hernández

Luego de que el Gobierno del Estado ya recibió la minuta de la Ley de Fiscalización aprobada por el Congreso, la revisarán de acuerdo a los tiempos que se tienen, en caso de que no cumpla con las especificaciones que fijó el Ejecutivo, le harán las observaciones correspondientes.

En un mensaje durante un evento en Casa Jalisco, el gobernador Emilio González Márquez confió en que se cumplan con los objetivos de evitar el manoseo de las cuentas públicas y que sirva de tapadera de las administraciones gubernamentales para que no se hagan favores entre partidos políticos. «Pero si no es así, estaremos buscando, también, los caminos jurídicos, aún siendo reforma constitucional, para garantizarle al pueblo buenos gobiernos».

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, coincidió que la prioridad será que la Auditoría Superior del Estado tenga la suficiente autonomía para realizar su tarea y garantizar que no haya intercambio de cuentas.

«Estamos observando la ley tal cual fue aprobada, la estamos estudiando y veremos si es necesaria una observación, esperemos que no. Hemos esperado pacientemente desde el Ejecutivo a que el trabajo legislativo se diera, habrá la misma paciencia desde el legislativo, para permitirnos la revisión de esta minuta».

Insistió en que no se fijarán un plazo para analizar de manera detallada cada término aprobado por el Congreso en esta materia.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Público
Página: 9
Miércoles 25 de Junio de 2008
Tema: Fiscalización

# Contadores exigen que la elección no sea "un teatro"

• "No dudo que ya tengan a quien va a ser", lamenta el presidente del gremio

**Guadalajara** ▸ Sonia Serrano Íñiguez

El próximo auditor superior del estado debe tener al menos la certificación de idoneidad que se exige a los contadores públicos a raíz de la entrada en vigor del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (*TLCAN*), señaló el presidente del Colegio de Contadores Públicos de la Universidad de Guadalajara, Jorge Rodríguez Santana. Además, dijo que esperan que en este caso sí sea un proceso transparente y no "un teatro, como el que están acostumbrados a armar" los diputados.

El presidente del Colegio de Contadores Públicos indicó que hay una evidente desorganización entre los poderes del estado. Consideró que si de verdad hubiera interés en que sea una elección transparente, a estas alturas ya se hubiera convocado a las universidades y a los colegios de profesionistas para que asesoraran sobre cómo debe ser el examen de oposición, cuáles son los puntos que deben exigirse de conocimiento y quiénes pueden aplicarlo y calificarlo.

Añadió que si nuevamente será una simulación, "valdría la pena que nada más digan el nombre del que va a quedar, como normalmente lo hacen".

De acuerdo con los requisitos que marca la reforma constitucional en materia electoral, el perfil profesional para auditor superior del estado que más se apega es el del contador público, afirmó Rodríguez Santana, quien además consideró que se debería exigir la certificación de idoneidad que con el *TLCAN* se pide a todos los profesionistas.

Explicó que para conseguir esa certificación se sigue un procedimiento de evaluación importante, por lo que en el estado sólo hay alrededor de unos 1,200 contadores públicos con dicha calificación.

Sobre las irregularidades que se han registrado en los procedimientos de elección en el Congreso del Estado de Jalisco, Jorge Rodríguez dijo que hubo contadores que participaron en la anterior convocatoria para elegir auditor superior y quedaron "desencantados" del trabajo realizado por los diputados.

Aceptó que hace falta que quienes participan en estos procesos y no son tomados en cuenta, aun cuando cumplen los requisitos, exijan el cumplimiento de la ley: "Debemos ser más conscientes con nuestras responsabilidad y cada vez que vemos un simulacro, como los que hemos visto de parte de los diputados, debemos de irnos a las instancias legales, y esas instancias también deben ser transparentes y dar ingreso a los amparo que corresponden".

Para el presidente del Colegio de Contadores, los procesos de selección en el Poder Legislativo ya están desgastados, porque "se utiliza a las personas únicamente para presentar a la sociedad que cubrieron con el requisito. La verdad es que no dudo que ya tengan ahorita a quien va a ser el auditor superior y simplemente necesitan hacer el teatro de lo que supuestamente la convocatoria los obliga a hacer".

Indicó que los partidos políticos quieren un auditor "que no les ponga en tela de duda sus cuentas". ■ P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Mural
Página: 3b
Miércoles de Junio de 2008
Tema: Congreso – Consejero Itei

# Es tricolor aspirante al ITEI

› Guillermo García Murillo es apoyado por el PAN, pero tiene nexos con el PRI

Mario Gutiérrez

› Está previsto que Pleno del Congreso del Estado elija hoy a dos nuevos consejeros del ITEI, uno de los cuales podría ser José Guillermo García Murillo, con vínculos con el PRI, pero apoyado por los diputados del PAN.

Vinculado a las estructuras del PRI e incluso patrocinador en la campaña interna de Javier Guízar para lograr la candidatura tricolor a la Gubernatura, José Guillermo García Murillo busca ocupar un lugar en el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Hoy se prevé que el Pleno del Congreso elija a dos nuevos consejeros, tras un proceso de selección poco claro y en el que se acusa a los diputados de partidizar al organismo.

García Murillo, ha sido señalado por varios académicos de ser una de las cartas fuertes del PAN para llegar al consejo. Además, el también director de la asociación civil llamada Instituto de Estudios Jurídicos, está relacionado con Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), quien llegó al organismo con el apoyo del PRI y del PAN, especialmente del diputado Gustavo González Hernández.

Desde la llegada de Álvarez Cibrián, la CEDHJ ha firmado por lo menos dos convenios con el Instituto de Estudios Jurídicos. En uno de ellos, la comisión manifiesta su intención de pagar a la asociación civil por doctorados y maestrías para funcionarios públicos.

Iris del Rocío Orozco, esposa de García Murillo, aparece en la nómina de la comisión como capacitador e investigador "A" dentro del Instituto de Investigación y Desarrollo de la CEDHJ, proyecto creado por Álvarez Cibrián.

En abril pasado, un grupo del Colegio de Doctores en Derecho de Jalisco, entre ellos Nauhcatzin T. Bravo Aguilar, Dante Jaime Haro Reyes, Arturo Villarreal Palos y García Murillo, pidieron al ombudsman emitir medidas cautelares por el donativo de 90 millones al Santuario.

El lunes, los mismos profesionistas publicaron un desplegado en apoyo a García Murillo, quien ya en el 2005 buscó la presidencia del ITEI, pero su candidatura fue retirada.

## OTRA COPIA

García Murillo, acusado de reproducir textualmente artículos de una iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social presentada en 1997 y ponerlos en una propuesta de Ley Federal de Comunicación Social, también es señalado por otro plagio intelectual.

La conferencia que el investigador universitario Miguel Carbonell impartió en Morelia en julio del 200 y que reprodujo el número 104 de Boletín Mexicano de Derecho Com parado, habría servido a García M rillo para "inspirarse" en varios p rrafos de su trabajo "Derecho a la i formación. Consideraciones jurídica para reglamentarlo en México".

# También copia Muñoz

Mario Gutiérrez

Presentada al Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) por Guillermo Muñoz Franco, la propuesta de profesionalización del servicio civil de carrera para los funcionarios del organismo es una copia de la Ley del Servicio Profesional Electoral de Nuevo León.

La redacción de la propuesta de Muñoz Franco, actual consejero del ITEI y quien busca repetir en el cargo, es idéntica en por lo menos 38 artículos a la legislación neoleonesa, publicada en el periódico oficial el 2 de diciembre de 1998.

Por ejemplo, el artículo 24 de la Ley del Servicio Profesional Electoral tiene las mismas palabras que el texto entregado por el consejero del ITEI, que sólo cambió "Comisión" por "Instituto".

"El personal del Instituto que deje de pertenecer a la misma, deberá de efectuar la entrega de los documentos, bienes y recursos bajo su custodia, así como rendir los informes de los asuntos que tenga bajo su responsabilidad. Para ello, en cada caso, deberá elaborarse el acta administrativa de entrega-recepción, en los términos que establezca la Dirección de Administración", indica la redacción de Muñoz Franco.

"El personal de la Comisión que deje de pertenecer a la misma, deberá de efectuar la entrega de los documentos, bienes y recursos bajo su custodia, así como rendir los informes de los asuntos que tenga bajo su responsabilidad. Para ello, en cada caso, deberá elaborarse el acta administrativa de entrega-recepción, en los términos que establezca la Dirección de Administración", dice la legislación de Nuevo León.

> Guillermo Muñoz Franco

Otro caso es el artículo 25 de ambos textos que establecen intenciones idénticas para el funcionamiento de ambos organismos.

En su comparecencia ante los diputados locales para buscar la reelección en el ITEI, Muñoz Franco, que tendría el apoyo de la fracción del PRI, ofreció total colaboración con los legisladores.

DIPUTADOS

# Seguridad más que promoción

OC | Juana María Ramírez

Más que la promoción turística del estado, lo que hay que preocuparse es por los esquemas de seguridad en el estado, señaló el coordinador de los diputados panistas Jorge Salinas Osornio.

«Creo que es más importante preocuparnos por las condiciones de seguridad y por las condiciones de tranquilidad en el Estado de Jalisco», dijo.

«De nada sirve traer los premios "MTV" y que viniera "U2" y que se traiga el premio de "Fórmula 1" si no tienes seguridad en el Estado de Jalisco», argumentó.

El legislador reconoció no saber de dónde saldrán los recursos anunciados por el gobernador para la promoción de este tipo de eventos, y como parte de algunos de los puntos que quedaron sueltos al momento de aprobar el presupuesto y que esos serán algunos que se tendrán que analizar.

Tomarán en cuenta recomendaciones del Cesjal

# Hacen ajustes finales a Código Urbano; prevén aprobarlo hoy

La Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado incorporará algunas propuestas del Parlamento de Colonias

Realizan los diputados de la Comisión de Desarrollo Urbano el análisis final al Código Urbano, al que incorporarán algunas propuestas del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano y del Parlamento de Colonias, entre otros sectores. Está previsto que en la sesión de hoy se apruebe el documento en segunda lectura.

En relación a las recomendaciones que emitió el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Iván Argüelles Sánchez, precisó que como se trata de una copia fotostática de las observaciones hechas por el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU), éstas se han tomado en consideración.

Las revisiones que realizaron ayer miércoles los integrantes del órgano legislativo tienen que ver con cuestiones de redacción, y una de las modificaciones más importantes, propuesta por el CEDU, se refieren a que no se eliminarán los planes parciales de urbanización, medida que, dijo, la utilizan los particulares para que las autoridades municipales cambien los usos de suelo a su conveniencia.

"Ya únicamente quedaría el proyecto definitivo de urbanización, sujetado exclusivamente a lo que diga el plan parcial de desarrollo urbano".

Asimismo, se redujo el número de artículos en el Código Urbano, de los poco más de 400 que quedarían finalmente tendrá alrededor de 380, explicó Argüelles Sánchez.

## Crisis alimentaria

Por otra parte, se realizó en el Congreso un foro para analizar la crisis alimentaria, tema sobre el cual el diputado federal Héctor Padilla Gutiérrez, dijo que para revertir la problemática que se presenta en el campo es necesario aplicar nuevas políticas agrícolas para evitar que de la crisis actual en el sector alimentario se genere un problema más grave que sería el desabasto de productos.

En el análisis el legislador dejó en claro que no existen granos en el mundo para poder comprarlos, por lo deberán producirse, ya que para tener la capacidad se requiere una política de Estado intensa que recupere el terreno perdido.

El documento de análisis, elaborado por los legisladores federales en relación a la crisis alimentaria, crea una Ley de Emergencia para la Seguridad Alimentaria, que consta de diez capítulos que tienen que ver con mejorar las políticas en insumos de producción, infraestructura, rehabilitación y construcción, investigación y tecnología, agricultura por contrato, pesca y acuacultura, nueva institucionalidad para el campo y que se logre por medio de presupuestos cuatrimestrales.

Entre las novedades mencionó que se propone modificar la ley de almacenamiento, a fin de que abran los almacenes y se generen nuevas empresas, así como realizar un registro público de información para que cualquier ciudadano sepa las reservas que existen en cada grano.

El legislador federal indicó que las medidas que ha tomado el Presidente Felipe Calderón son de inmediato y corto plazo, por lo que es necesario prevenir el problema, que es a lo que se están abocando los diputados federales encargados de la agricultura.

# Vota hoy el Congreso el Código Urbano

Héctor Padilla

Pese a la insistencia de expertos y organismos civiles por una prórroga de mayor evaluación, hoy se votará el Código Urbano en el Pleno del Congreso local.

Así lo anunció ayer Iván Argüelles, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, previo a una reunión donde se analizaron las modificaciones más relevantes que en los últimos días se le hicieron al documento de 380 artículos, a petición de organismos como el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU), el Colegio de Arquitectos y el Parlamento de Colonias.

Destaca la eliminación de los planes parciales de urbanización municipales, como un candado a los particulares que proponen a los ayuntamientos cambios de uso de suelo que contradicen el plan parcial.

"Se eliminarán los planes parciales de urbanización, porque esa es una medida donde se utiliza por el particular para hacer cambios de uso de suelo; entonces ya únicamente quedaría el Proyecto Definitivo de Urbanización, sujetado exclusivamente a lo que diga el Plan Parcial de Desarrollo Urbano", explicó.

Esta modificación fue una sugerencia del CEDU y el Colegio de Arquitectos; también se realizó otro cambio atendiendo al Parlamento de Colonias, ya que ahora, cuando un Municipio carezca de Reglamento de Zonificación, deberá apegarse a la ordenación estatal existente.

De acuerdo con Argüelles, no es necesario dar más tiempo para analizar la propuesta de Código Urbano, luego de que se han invertido 15 meses de la actual Legislatura en ello.

Afirmó que no se incluyeron las observaciones del Cesjal porque eran una copia de las recomendaciones que en su momento hizo el CEDU.

PAN VE POR TI ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 3b Tema: Congreso

GLORIA JUDITH

# Una ley sin mucha equidad

OC | Juana María Ramírez

El pleno del Congreso del Estado violó los artículos 85 y 106 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado al negarle a la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado que le fuera turnada la iniciativa de «Equidad de género» que el Gobierno del Estado envió hace cerca de un mes; la legisladora, molesta por el trato recibido, señaló que quieren ocultar lo mal hecha que está la ley.

De hecho, no es la primera vez que esto sucede, señala, pues ella había establecido un acuerdo con el Instituto Estatal de las Mujeres un acuerdo para la realización de foros de consulta con especialistas en el tema a efecto de sacar una ley de este tipo, pero a los tres días y sin consultarla, el Ejecutivo envió la iniciativa al Congreso del Estado, y pese a ella presidir la Comisión de Equidad y Género, el turno de revisión de la iniciativa sólo le fue dado a Puntos Constitucionales y Reglamentos.

Foto: Alejandra Díaz

GLORIA Judith Rojas Maldonado

En la última sesión del Congreso, volvió a pedir que se la turnaran a efecto de poder hacerle algunas aportaciones, pero señala, durante la sesión el Coordinador del Congreso, Jorge Salinas Osornio, le pidió a sus diputados que votarán en contra, lo cual es un absurdo, pues dijo, por ley le corresponde, por lo que buscará la forma de solucionar esto, ya que se violaron los artículos arriba señalados.

«El Gobierno del Estado o los diputados no entienden que nada ganamos con simples leyes declarativas, de meras intenciones que no aportan nada», señaló la legisladora quien dice ya haberla revisado y llegado a la conclusión que así como está, no sirve de nada.

«Establece que se debe buscar, por ejemplo, la igualdad entre hombres y mujeres en materia de salud, pero no dice cómo», señaló y calificó a la iniciativa como una ley hecha sobre las rodillas.

# Vuelven diferencias políticas a reformas legales por equidad

- La propuesta de Gloria Rojas incluye la idea de hacer fotos de consulta

**Guadalajara** ▸ Sonia Serrano Íñiguez

De nueva cuenta, la legislación para garantizar la equidad de género enfrenta dificultades políticas en el Congreso del Estado. La iniciativa presentada por la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre igualdad ente hombres y mujeres, fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y no a la que ella preside, de Equidad y Género.

Lo mismo había sucedido con la iniciativa que sobre el mismo tema presentó hace unas semanas el Ejecutivo del estado a través del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Carmen Lucía Pérez Camarena. Cuando llegó al pleno, la mayoría del PAN decidió enviarla a Puntos Constitucionales y rechazó la petición de que también se turnara a la Comisión de Equidad y Género.

Gloria Rojas señaló ayer en entrevista que no tenía sentido excluir a su comisión, pues por ley también debe conocer del tema. La propuesta priista toma como marco la iniciativa del Ejecutivo, pero además establece la obligación del gobierno del estado de presentar un informe de avances en la materia; de crear planes y programas para impulsar políticas públicas que garanticen la equidad de género; la promoción de la conciliación en la vida familiar y laboral; el impulso a la participación de las mujeres en cargos de elección popular y en la función pública, así como acceso a cargos directivos; la inclusión de conceptos como el "empoderamiento"; monitoreo sobre cumplimiento de la ley, así como la disposición de recursos para las acciones que garanticen la igualdad.

Gloria Rojas dijo que ella había tenido comunicación con Pérez Camarena sobre la presentación de la iniciativa, pero ésta nunca le informó el día que la llevarían al Congreso. El argumento para no incorporarla al proyecto fue que no la encontró ni pudo comunicarse con sus asesores, lo cual "es mentira", aseguró la diputada priista.

La legisladora agregó que en la propuesta del Ejecutivo podría tratarse el tema sin entrar a fondo, por lo que insistió en la importancia de realizar foros de consulta.

La anterior iniciativa relacionada con la equidad de género también comenzó con diferencias políticas, aunque finalmente se aprobó el dictamen elaborado por la Comisión de Equidad y Género para crear la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.* ■

El juez podría dar por terminado proceso contra la macrolimosna

# Audiencia del juicio sobre macrolimosna fue suspendida

**Guadalajara** ▸ Rubén Martín

La audiencia para desahogo de pruebas en el juicio de amparo promovido en contra de la macrolimosna se suspendió ayer por falta de oficios y pruebas periciales, con lo que quedó en suspenso la declaración escrita del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, así como la comparecencia de otros testigos relacionados con el caso.

Será en las próximas semanas cuando se convoque a una nueva audiencia y cuando se desahogue el recurso de queja presentado por la parte demandante, Conciencia Cívica, contra el juez tercero de distrito en materia administrativa, Héctor Martínez Flores, debido a que autorizó al cardenal Sandoval a responder el cuestionario por escrito y no directamente en el juzgado.

Sin embargo, el citatorio para una nueva audiencia podría ya no ser necesario, pues el regreso del donativo de 30 millones de pesos por parte de la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires podría dejar sin efecto el juicio de amparo que se promueve en contra de esta acción del gobernador Emilio González Márquez.

Así lo anticipó a este diario un experto en materia de juicio de amparo, quien señaló que, si la acción jurídica promovida por Conciencia Cívica era en contra de la entrega de recursos públicos a la Fundación pro Construcción del Santuario, con el regreso del donativo podría ocurrir la "cesación de efectos", con lo cual el juez federal podría dar por terminado el proceso.

Esta presunción se fortaleció debido a que, la noche del lunes, representantes del gobierno del estado acudieron ante el Juzgado Tercero de Distrito en materia administrativa para entregar copias de los recibos de la Secretaría de Finanzas, en los que consta que ya tienen en su poder los 30 millones del donativo, más los 563 mil pesos generados de intereses.

Mientras se resuelve este asunto, el juez Martínez Flores defendió ayer su decisión de conceder al cardenal una prerrogativa que el Código Federal de Procedimientos Civiles concede únicamente a los servidores públicos. "Vi la petición que él me hacía y los motivos que él me expuso; viendo la situación, no hay ningún inconveniente en que el señor no comparezca dada esa encomienda que tiene. En otras ocasiones he dispensado a otras personas, no es un caso específi-

**Edificio de los juzgados federales.** El juez defendió beneficio al cardenal

## a viva voz

**Del juez sobre el cardenal**

**"En realidad su presencia aquí, al hacer toda la valoración del expediente, no me pareció que fuera indispensable"**

co ni mucho menos. En realidad su presencia aquí, al hacer toda la valoración del expediente, no me pareció que fuera indispensable su comparecencia aquí".

El juez federal dijo que no hizo una interpretación literal del artículo 171 del código mencionado, sino que estudió la exposición de motivos para entender el espíritu del legislador. Admitió que, dada la presencia pública que tiene Juan Sandoval, la medida generará polémica, pero aseguró que tomó la decisión sin presiones de ningún tipo.

En tanto, Juan Manuel Estrada Juárez, integrante de Conciencia Cívica y abogado que promueve el juicio de amparo, informó que, además de Óscar García Manzano, ex secretario de Finanzas cuando se entregó el donativo, otros dos testigos han respondido el cuestionario que se les ha presentado. Se trata del diputado federal Tonatiuh Bravo Padilla, quien lo hizo por escrito, y el ex procurador federal Jorge Carpizo, quien respondió el cuestionario en un juzgado en la Ciudad de México. ■ P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
DONATIVO

Ocho Columnas Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 1b Tema: Audiencia – Cardenal

# Suspenden audiencia, no llaman al cardenal

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Ante la queja que interpuso la organización «Conciencia Cívica» que encabeza Salvador Cosío Gaona porque el cardenal Juan Sandoval Íñiguez presentaría su declaración por escrito ante el Juzgado Tercero de Distrito en materia administrativa, se suspendió provisionalmente la audiencia prevista para ayer martes hasta nuevo aviso.

El Arzobispo de Guadalajara no estaba citado a declarar como acusado, ni como indiciado, sólo como testigo porque él estaba presente el día en que se hizo la entrega del cheque al tesorero de la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires, Juan Manuel Hernández.

La suspensión obedece a un recurso de queja contra el acuerdo del 17 de junio de este año que autoriza la declaración por escrito del prelado, con base en un artículo que permite esas anuencias sólo a funcionarios públicos. Un tribunal de alzada resolverá el recurso de queja y determinará una nueva audiencia que podría tardar de cinco a siete días hábiles.

Hasta el momento han presentado su declaración Óscar García Manzano, Jorge Carpizo y el diputado federal Tonatiuh Bravo. Están pendientes por hacerlo el cardenal Juan Sandoval Íñiguez y otras personas relacionadas con la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires.

**Lo que diga la ley.** El vocero del Arzobispado de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaño informó que el cardenal actuará conforme a la Ley y de acuerdo a la resolución que indique el juez.

Añadió que una vez que se regresaron los 30 millones de pesos al Gobierno del Estado, espera que la Secretaría de Finanzas entregue por escrito al juez la comprobación de esta devolución para que se determine los pasos a seguir.

Dijo que pueden pasar dos cosas: una es que se declare el sobreimiento del caso, por lo cual el objeto que se perseguía en la investigación queda cancelado o la otra consecuencia es que se le diera continuidad al asunto y el juez señalaría a quienes irían a declarar.

Por otro lado, se dijo que si bien ya fue devuelto el dinero y sus intereses, faltaría que la Secretaría de Turismo entregara la cancelación del contrato con la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires para dejar sin efecto la entrega de los 60 millones de pesos restantes.

CANACO

# Comerciantes no apoyarán construcción del Santuario

OC | Beatriz Sotelo

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara no aportará recursos para la construcción del Santuario de los Mártires, aseguró su presidente, José María Andrés Villalobos.

Señaló que el organismo sólo tendrá presupuesto para apoyar eventos del gobierno del estado que proyecten a Jalisco a nivel internacional, le dejen una derrama económica importante y generen fuentes de empleo.

Indicó que Canaco cuenta con una bolsa de 10 millones de pesos que servirían para respaldar diferentes proyectos como la realización de los MTV Latinos o el certamen Miss Universo, de los cuales, además, buscarán sacar un beneficio.

Reconoció que el turismo religioso es importante, pero el otorgamiento de un donativo de 90 millones de pesos «se politizó más de la cuenta, además que era demasiado dinero para la situación económica del estado», expresó.

**Provisional.** En relación con el compromiso hecho por la Concamin y el gobierno federal de congelar los costos de 150 productos de la canasta básica señaló que se trata de una medida provisional que de ninguna manera solucionará el incremento mundial de precios.

«Sólo se trata de una muestra la solidaridad del sector empresarial, pero queremos dejar claro que no es la medida ni la forma en que se va a garantizar que haya abasto suficiente», manifestó.

Agregó que la única forma de garantizar que los precios se mantengan o bajen es establecer medidas colaterales como dar incentivos para la producción y comercialización de productos y así garantizar el abasto en las tiendas.

Para concluir, el presidente de Canaco, dio un voto de confianza a la labor en el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada que están realizando los elementos de seguridad pública del estado.

Foto: Samuel Contreras

RUEDA de prensa de directivos de la Cámara de Comercio.

PAN VE POR TI ELLOS, NOSOTROS, TODOS. JALISCO
Ocho Columnas Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 1a Tema: Canaco

# Advierte Canaco: se mantendrán precios poco tiempo

## El Pacto de no aumentar precios sólo funcionará en el corto plazo; invitan a la ciudadanía a denunciar abusos de comerciantes

Laura Gutiérrez | OC

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), José Ma. Andrés Villalobos, dijo que los comerciantes tapatíos se solidarizan con los industriales y en lo que resta del año no aumentarán los precios de los 160 productos que entraron en el pacto.

Sin embargo, advirtió que este pacto «solamente podrá funcionar en el corto plazo», ya que los comerciantes se ven bastante presionados, especialmente por la carga impositiva que ya existe, el nuevo impuesto sobre depósitos en efectivo que está a punto de entrar, los altos costos de los insumos y también lo caro de la energía eléctrica.

Durante rueda de prensa, Andrés Villalobos expresó que es un hecho «que ningún industrial o comerciante va a trabajar de gratis, es ilusorio pensar eso», pero que mientras dura el actual pacto harán todo el esfuerzo posible para que la ciudadanía se vea beneficiada.

Foto: Víctor Salcedo

JOSÉ MA. Andrés Villalobos.

Por otro lado, Andrés Villalobos reconoció la labor de los gobiernos federal y estatal a favor de la seguridad.

Resaltó la necesidad de que los mexicanos den un voto de confianza a las acciones que realiza el gobierno federal, «porque queda claro que los resultados han sido positivos en materia de seguridad nacional».

Dijo que «es ilógico pensar que con levantar la voz se resuelvan las cosas, lo que tenemos que hacer es apoyar y dar nuestro voto de confianza a las autoridades que están haciendo bien su trabajo».

El dirigente de los comerciantes organizados de Jalisco expuso que aunque cabe la posibilidad de que la violencia se recrudezca, es importante confiar en las medidas que se toman y necesario evitar una psicosis entre la población.

Manifestó que se trata de enfrentamientos entre bandas antagónicas que pelean por una plaza, y contra las autoridades «que quieren meterlas en cintura».

En el caso de Jalisco, destacó que las diferentes corporaciones policiales han hecho bien su trabajo, al considerar que gracias a la coordinación que hay en todos los municipios del estado se han frenado muchas situaciones de riesgo.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Mural
Página: 1b
Miércoles de Junio de 2008
Tema: Colector

# Suspenden urbanización en la zona de Valle Real

> Concede Juzgado suspensión provisional del Plan Parcial de Arroyo La Campana

Vania Citlalli de Dios

Vecinos de Zapopan obtuvieron la suspensión provisional del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Arroyo La Campana"; con esto, el Ayuntamiento no podrá otorgar licencias de construcción en la zona aledaña a Valle Real.

Como medida cautelar, el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa de Jalisco resolvió detener temporalmente la aplicación del documento, que permite la edificación de torres de lujo y hoteles.

"Se concede a Colonos Las Lomas Golf & Habitat, Asociación Civil, por conducto de su apoderado Gerardo Santiago González, la suspensión provisional solicitada", señala el juicio de garantías 1271/2008.

"Para el efecto de que las autoridades responsables se abstengan de otorgar autorizaciones de conformidad con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Subdistrito Urbano ZPN-4/09 "Arroyo La Campana".

Los cambios de uso de suelo de "habitacional densidad mínima" a "habitacional densidad media" (H-3) y "turístico hotelero densidad alta" (TH-4) los aprobaron los regidores para beneficiar a una inmobiliaria española.

Grupos vecinales se oponen a la redensificación en 43 hectáreas porque actualmente las vialidades son insuficientes en la zona, además, en los alrededores ya están autorizadas 21 torres de lujo y un centro comercial.

La Dirección de Obras Públicas de Zapopan ya fue notificada para que deje sin efectos dicho plan y suspenda temporalmente cualquier permiso, según informó el síndico Ricardo Anguiano Apodaca.

"No hemos tomado la decisión, respecto de la interposición de un recurso en contra de la suspensión, es algo que necesito platicar con los demás regidores", adelantó.

Tras señalar que la Sindicatura está obligada a defender los actos del Municipio, el síndico detalló que antes de responder al Juzgado Primero de Distrito lo consultará con los regidores.

"En este caso en particular como hay varios regidores que estaban de acuerdo en suspender los efectos de este plan, entonces, sí es algo que necesito comentar más ampliamente", admitió.

"A fin de saber si vamos a presentar un recurso de revisión en contra de esta suspensión o si solamente comparecemos en el juicio sin interponer el recurso. Esta situación es algo que vamos a estar platicando hoy y mañana".

El Plan Parcial, aprobado el 10 de abril del 2008, beneficia a la desarrolladora Fadesa para la construcción de casas y departamentos residenciales, así como un hotel de lujo en 12 hectáreas, entre Valle Real y el Trompo Mágico.

**ADVIERTEN MÁS INUNDACIONES**

El líder de los vecinos de Royal Country, Francisco Orozco Rubio, advirtió ayer el daño a las cuencas hidrológicas con el entubamiento de los arroyos Milpa Alta, La Culebra, La Campana y Los Coyotes.

Esto, tras la desaparición de las ramificaciones de agua en la zona de Patria y Acueducto que fueron canalizadas.

## Van contra autoridades

Si los regidores de Zapopan no presentan mañana una solución integral y a largo plazo para los conflictos viales de la zona de Patria y Acueducto, los representantes vecinales de más de 100 mil familias comenzarán con bloqueos.

Las movilizaciones de colonos incluirán pega de calcomanías y paros escalonados de automovilistas, en horas pico sobre Avenida Acueducto.

Ayer el Grupo Acueducto, Parlamento de Colonias y la Federación de Colonias del Estado de Jalisco anunciaron sus acciones en contra del otorgamiento de licencias de construcción para la zona de Patria, Acueducto, Periférico y Vallarta.

Los colonos se oponen además al Plan Parcial de "Arroyo La Campana", que comprende el área aledaña a Valle Real, en el que se da luz verde a más desarrollos habitacionales pese a los conflictos viales.

## Congelado

**Los vecinos se opusieron a los cambios de uso de suelo que autorizaron los ediles de Zapopan y lograron la suspensión del nuevo plan parcial de Arroyo La Campana (en rojo).**

SIAPA

# Solicitan una tarifa no lucrativa

OC | Alfredo Arnold

Instituciones educativas particulares solicitarán al SIAPA que se implemente y se les aplique una tarifa «no lucrativa», ya que actualmente pagan la tarifa normal no obstante que son asociaciones civiles sin fines de lucro y que no utilizan el agua como materia prima para uso mercantil.

Explican que el uso del agua en planteles escolares es principalmente para el servicio higiénico de los alumnos, maestros y personal administrativo; es prácticamente el consumo que estos dejan de hacer en sus casas.

Actualmente el SIAPA aplica diferentes tarifas que van de 11 a 30 pesos, dependiendo si se trata de uso industrial, doméstico u «otros usos», del subsidio aplicado y del volumen consumido.

El SIAPA paga a la Conagua 33 centavos por metro cúbico y se estima que el costo de operación es de 5.80 pesos; las instituciones educativas privadas que cumplen con el reconocimiento de validez oficial, solicitan que la tarifa que les apliquen sea la del costo de operación o ligeramente incre-
mentada.

Como dato de referencia, la tarifa para los balnearios es de 9.40 y para la acuacultura de 2.70 pesos por metro cúblico.

**Exentos del pago.** Los edificios de gobierno, escuelas públicas y la Universidad de Guadalajara no pagan actualmente el servicio del agua, pero recientemente fueron exhortados por el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, a que establezcan convenios con el organismo intermunicipal con el fin de que se les comience a cobrar este servivio, aunque sea con cuotas especiales.

También el gobernador Emilio González Márquez anunció el año pasado que iniciaría acciones para que los edificios públicos paguen al SIAPA. De hecho, el Gobierno del Estado hizo un pago de 10 millones de pesos. El consejo del SIAPA, que actualmente preside el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, sesionará el próximo lunes y en la orden del día figura la presentación de la propuesta de tarifas para el año 2009.

En otras ciudades se aplican hasta siete diferentes tarifas de agua, de acuerdo a sus usos específicos, como son: doméstico, comercial, industrial, industrial concesionado, público urbano, público concesionado, hidrantes colectivos y la tarifa para escuelas y centros de enseñanza, que es la modalidad que proponen implemente el SIAPA para los planteles establecidos en la zona metropolitana de Guadalajara.

PAN VE POR TI ELLOS, NOSOTROS, TODOS JALISCO
Ocho Columnas Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 1b Tema: IJAS

# Proponen retiro voluntario

OC | Tere Hernández

A través del Programa de Retiro Voluntario buscará el Instituto Jalisciense de Asistencia Social reducir la nómina. Esperan que 197 trabajadores acepten la indemnización en una primera etapa, con lo cual ahorrarían al menos 14 millones de pesos durante los dos primeros años y se destinarán a la ayuda de organismos sociales registrados en la institución.

Luego de una reunión a la que asistieron los delegados, los dirigentes sindicales y las autoridades del organismo, se informó que esta alternativa fue el resultado de una plática con el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, quien busca aumentar la eficiencia del IJAS, debido a que el mayor porcentaje de sus recursos presupuestales se destinan a la nómina.

«La propuesta inicial es reducir 197 personas, de las cuales son 140 sindicalizadas y el resto personal de confianza; queremos que colaboren de una manera consciente y madura, reconociendo que el IJAS necesita de esa reingeniería para seguir adelante y que haga el trabajo para el que fue creado», informó Gonzalo Moreno, titular del instituto.

El plazo que se fijó para tener las solicitudes en la mesa es a mediados de julio. Inmediatamente después se iniciarán las negociaciones sobre el monto de la liquidación, de acuerdo al salario y la antigüedad.

**El sindicato.** Por su parte, la dirigente sindical Maricruz López se dijo dispuesta a negociar con los trabajadores para que acepten el retiro voluntario, aunque dijo que la opción deberá presentarse primero al personal de confianza de modo que los sindicalizados sean los menos afectados.

«Quiero que quede claro que voy a proteger a la base trabajadora al máximo, tenemos un listado donde viene el personal de confianza, lo que haremos es darla conocer para que salgan primero ellos y no los de nuestro gremio».

En las instalaciones del IJAS hay pancartas de los trabajadores que no están de acuerdo en perder su fuente de trabajo. En algunas se lee: «Sr. consejero, exigimos respeto al servicio, trabajo y dignidad», «Queremos trabajo, no limosna», «Respeto al estado de derecho», «No podemos pagar los trabajadores por irresponsabilidades e ineptitudes».

Una de las trabajadoras del organismo comentó a este diario que diariamente viven tensión en su ambiente laboral, «han intentado causar temor, nos toman fotografías, las cosas de nuestros lugares son movidas, hemos tenido que poner etiquetas en los cajones para que no vayan a poner algún documento o quitarnos; hemos preguntamos por qué se toman esas fotos o para qué fin son, pero no nos dicen nada».

Una de las delegadas, Lucina Soto, comentó que la nómina creció al inicio de la actual administración y que no es justo que ahora quieran retirar al personal sindicalizado.

Aseguró que lucharán por conservar su fuente de empleo ya que se trata de empleados que tienen una antigüedad superior a los 20 años y que son el principal sustento de sus familias.

Fotos: Alejandra Díaz

GONZALO Moreno, titular del IJAS.

MARICRUZ López, dirigente sindical.

## Programa institucional

*El Programa de Retiro Voluntario del Gobierno del Estado se aplicó recientemente y sólo permaneció vigente una semana. Al hacer los cambios de titulares en las secretarías de Administración y de Finanzas, se decidió que esta propuesta se aplicara nuevamente y por más tiempo, con el fin de reducir más de 200 plazas. Se cuenta con un fondo de alrededor de 20 millones de pesos para las liquidaciones.*

# Confirman en el IJAS recorte de 197 empleados

Alejandra Atilano

Ante el exceso de personal que tiene el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), el director del organismo, Gonzalo Moreno, confirmó que podría darse de baja a 197 empleados, pero se buscará que sea a través del retiro voluntario.

Después de una reunión con representantes del sindicato se acordó que cualquier salida será una decisión conjunta.

Un estudio realizado por un consultor externo, que costó 120 mil pesos, concluyó que podrían salir 197 trabajadores sin que esto afecte el servicio. A cambio, obtendrían un ahorro, en dos años, de 14 millones de pesos.

Moreno aseguró que ese dinero se va a utilizar para apoyar los proyectos de los diferentes organismos de la sociedad civil que están afiliados al IJAS, que en total suman cerca de 500.

De los 197 empleados, 140 tienen base y serán los que el sindicato va a proteger para que no pierdan su empleo, a menos que de manera personal decidan su retiro voluntario.

Juan Pelayo, dirigente de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado y sus Municipios, estuvo presente en la reunión y aseguró que comenzarán con mesas de trabajo para llegar a un acuerdo sobre quiénes se van de la dependencia.

Aseguró que al entrar Moreno a su cargo el año pasado, contrató a cerca de 55 personas, quienes gozan de sueldos más elevados que los de base, por ello parte de las negociaciones será que también salgan dichos empleados.

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Mural
Página: 1a
Miércoles de Junio de 2008
Tema: UdeG

# Arrumba la UdeG millones en libros

> Guardan 188 mil títulos; varios ejemplares llevan hasta 38 años en espera de salir a la venta

Jonathan Lomelí

Los libros son como la sangre: si no circulan, se coagulan.

Eso le ocurre a los 187 mil 990 libros que la Universidad de Guadalajara (UdeG) tiene embodegados y sin distribuir desde 1970 hasta la fecha, con un costo comercial de 16 millones 300 mil pesos.

La cifra de volúmenes representa tres veces el acervo de la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz", con una colección aproximada de 60 mil ejemplares.

En la Bodega 39 del Parque Industrial Belenes, en Zapopan, están los libros que se apilan en anaqueles, dentro de cajas de cartón y sobre bases de madera, algunos cubiertos con plástico, otros expuestos a humedad y polvo.

Por medio de la Ley de Transparencia MURAL obtuvo copia del inventario. El documento registra obras editadas, sin precisar autor, desde 1970, como "Yo Soy David" (97 ejemplares), hasta el poemario "Violín de Risibles Vientos" (151 ejemplares), publicado en el 2007.

Los más de 600 títulos en bodega abarcan todos los géneros: literatura, pintura, ciencia, medicina, historia, cine, libros de texto, divulgación científica, computación, administración, religión, memorias, biografías, poesía, ensayo, teatro, etcétera.

Hay más de 6 mil volúmenes de 13 tomos de la Historia Documental del Cine Mexicano (1993), de Emilio García Riera; de Noticias sobre Juan Rulfo (2003), de Alberto Vital, están embodegados 518 ejemplares; también 2 mil 254 volúmenes de lujo por los 25 años de José Fors como artista plástico están embodegados desde el 2004.

El material bibliográfico es un acumulado de lo que publicó por décadas la Editorial de la UdeG, fundada en 1976, aunque hay textos anteriores.

La reforma editorial de la Máxima Casa de Estudios, promovida por el entonces Rector José Trinidad Padilla López, desapareció Editorial de la UdeG y creó Editorial Universitaria, que se sumó al Corporativo de Empresas Universitarias desde el 2002 y comenzó desde cero con una visión comercial.

De esta manera, toda la bibliografía que se produjo por tres décadas quedó bajo la responsabilidad de la Dirección de Artes Escénicas y Literatura de Cultura UdeG.

"Lo que sucede también es que Cultura UdeG no tiene nada que ver con libros, ellos están metidos en el espectáculo, en otro tipo de la extensión de la cultura, mas no con los libros", refirió Sayri Karp, coordinadora de Editorial Universitaria.

Karp explicó que otro problema es que los académicos, al ser evaluados por el Sistema Nacional de Investigadores por las obras que publican, muchas veces editan materiales deficientes cuyo único fin es sumar puntos.

"Esos libros a nadie les importa si se venden o no se venden, lo que les importa es que estén publicados y que entonces tengan ese reconocimiento, hay un mundo de libros que a nadie le importan", aseguró Karp.

El único punto de distribución y venta de los volúmenes, además de los Centros Universitarios, está en la Librería Universitaria en Escorza 83-A, abierta al público.

Jorge Rangel

En la Bodega 39 del Parque Industrial Belenes miles de títulos editados por la Universidad de Guadalajara están expuestos a la humedad y el polvo.

## Rematan en DF títulos pasados

MÉXICO.- Ayer inició la campaña "Salva un libro", que busca evitar que las empresas editoriales destruyan las obras, pues se les prohíbe donarlos o regalarlos, a menos que paguen impuestos.

Por ello, 70 editoriales participan en una venta de bodega, organizada por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en el vestíbulo del Auditorio Nacional.

En el remate de libros participan instituciones como el Fondo de Cultura Económica y la UNAM.

"Habrá todo tipo de libros (...) vamos a encontrar que son libros que hace mucho tiempo buscamos y que ya están fuera de catálogo, libros buenísimos, pero que por alguna razón tuvieron que ser trasladados a las bodegas", informó la coordinadora del Programa de Fomento a la Lectura local, Paloma Sáiz. La entrada es gratis.

Jorge Ricardo

**Dejan 'caducar' libros**

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO

Mural
Página: 6b

Miércoles de Junio de 2008
Tema: Guadalajara

# Buscan regular casetas en GDL

Detecta Ayuntamiento 10 mil 400 cabinas telefónicas de las cuales no recibe ningún ingreso

**Margarita Valle**

En Guadalajara existen por lo menos unas 10 mil 400 casetas telefónicas, de las cuales el Ayuntamiento no percibe ningún ingreso por concepto de licencias o impuestos municipales, por lo que regidores promueven un operativo para ordenarlas.

Los panistas Luis Alberto Reyes y José Antonio Romero Wrroz presentaron el jueves pasado una iniciativa para que se retiren las cabinas que no tienen permiso y Tesorería recaude las contribuciones que obligatoriamente deben pagar las empresas que instalan estos aparatos.

De acuerdo con un oficio enviado por el tesorero Armando González Cantú a los regidores que promueven la regulación de los aparatos, Telmex nunca ha pagado al Ayuntamiento las contribuciones a las que lo obliga la Ley de Ingresos.

"La dirección de Ingresos ha iniciado gestiones con el fin de requerir el pago a esta empresa, para lo cual en estos momentos personal de esta área, en forma conjunta con el personal del Departamento de Urbanismo, están realizando un inventario del numero de casetas y ubicaciones de las mismas", advierte el tesorero en el oficio enviado a los regidores.

Además, el funcionario informó que la empresa Logitel sí ha cubierto sus obligaciones fiscales con el Municipio de los 256 aparatos que tiene autorizados, por un monto de 1 millón 208 mil 904 pesos, pero el número real de equipos que tiene instalados en la calle es de 600.

Un caso más de incumplimiento es la empresa Maxcom que, de acuerdo con el tesorero, no se tiene registrada ninguna autorización, por lo que está operando de forma irregular; el 17 de abril se pidió a la Secretaría General que hiciera una supervisión y en su caso, clausurara los aparatos.

La pasada Administración aprobó el 14 de diciembre del 2006 la última autorización que se ha dado para la instalación de casetas telefónicas, con la validación para 345 aparatos de las empresas Cityfon y Servitel, a las que se les exigió incluir un directorio telefónico, además de tener un espacio para el depósito de pilas usadas, entre otros.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Mural
Página: 1b
Miércoles de Junio de 2008
Tema: Zapopan – Valla Real

Green que podría afectarse el túnel de La Minerva

# Presiona Nodo Colón al colector

Sergio Hernández

El Colector López Mateos y el que se encuentra en Avenida México trabajan bajo presión en época de lluvias debido a las inadecuadas modificaciones realizadas durante la Administración del Gobernador Francisco Ramírez Acuña, según el Programa de Manejo Integral de Aguas Pluviales de la Zona Metropolitana.

Agrega que esta situación puede generar afectaciones en el túnel vehicular de López Mateos que se encuentra debajo de la Glorieta Minerva, por la posible filtración de agua y arrastre de finos (arena) en caso de eventos de lluvia extraordinarios.

La explicación de este problema, según el Programa de Manejo, indica que cuando se construyó el Nodo Colón, en el año 2004, en el cruce de las avenidas Américas y López Mateos, se tomó la decisión de disminuir el diámetro del colector López Mateos en una longitud de mil 157 metros, bajando significativamente la capacidad de conducción, creando en lluvias un cuello de botella que genera inundaciones.

Antes de la obra del Nodo Colón el colector López Mateos podía conducir 38 mil litros de agua por segundo mientras que ahora su capacidad es menor a 30 mil litros por segundo.

"Se estima que en las condiciones actuales, después del cambio de sección realizado en el año de 2005 el gasto máximo que se puede conducir por este colector es de menos de 30 metros cúbicos por segundo (...) lo que es bastante optimista si se considera la mala calidad del agua transportada al inicio de las lluvias", indica el Programa de Colectores.

Señala que en la temporada de lluvias del 2006 el colector López Mateos, que se ubica en el carril poniente de esta avenida, trabajó a presión en el tramo que se localiza entre las glorietas Colón y La Minerva de tal manera que las tapas de los registros no resistieron y tuvieron que reponerse.

Considera que resolver las inundaciones en la zona poniente de la Ciudad requiere de la rehabilitación del Canal Santa Catalina, de la construcción de un nuevo colector que se introduciría por la Avenida Rubén Darío, otro atravesando el Country Club y la rehabilitación de la presa Zoquipan.

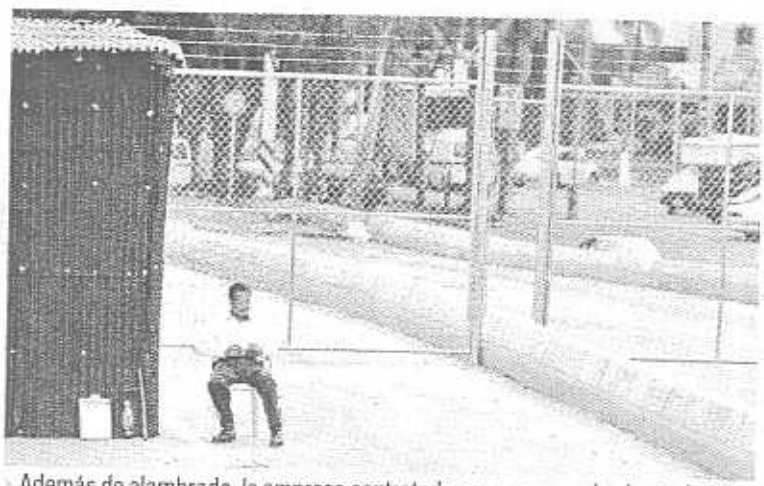

Además de alambrado, la empresa contratada para reparar el colector López Mateos puso un guardia para evitar la presencia de extraños en la obra.

# 'Blindan' Zapopan

> Adquiere Municipio radios, cámaras y equipo para reforzar la vigilancia

**Vania Citlalli de Dios**

Zapopan gastó 89 millones de pesos en "ojos" y "oídos" para el Municipio. La Comisión de Adquisiciones concretó la compra de cámaras de vídeo, radios portátiles y un centro de comunicación para vigilancia.

Los "ojos" serán 120 equipos de grabación para monitorear las principales avenidas del Municipio y que estarán transmitiendo a una nueva cabina blindada: Centro de Respuesta Inmediata Zapopan (CRIZ).

Los beneficios del equipo lo dieron a conocer al siguiente día del enfrentamiento a balazos entre policías de Zapopan y un grupo de sicarios que viajaba en un convoy de seis camionetas sobre el Periférico.

"Nos permitirá tener un monitoreo de este tipo de convoys, para poder verificar matrículas y saber si son oficiales, ver vías próximas y poder instalar barricadas, minimizar riesgos para elementos y detenidos", señaló el 2 de junio Aldo Salazar Ruiz, director operativo de la Policía zapopana.

La compra millonaria fue adjudicada a Motorola, pese a señalamientos de la fracción del PRI por la supuesta simulación del concurso.

Los puntos en dónde instalarán las 120 cámaras los definirá la Dirección de Seguridad Pública, dando prioridad a los ingresos y salidas del Municipio.

Los aparatos de monitoreo costarán 49 millones 102 mil pesos y el equipo del CRIZ 29 millones 999 mil pesos, sin incluir la construcción de las instalaciones.

El CRIZ contará con una central de atención telefónica de emergencias, una central de radio comunicaciones y coordinación inmediata, así como un centro de monitoreo de llamadas.

Según informó el Oficial Mayor Administrativo del Ayuntamiento, Leopoldo Pérez Méndez, el sistema será similar al 066 y podrá "capturar" las llamadas que se hagan desde el territorio zapopano para agilizar su atención.

Con el nuevo sistema, según explicaron, llevarán estadísticas de reportes y dispondrán de despachadores para que las líneas no estén ocupadas.

Ante la pregunta de un ataque en contra de la cabina y las posibilidades de que interfieran la señal de radiocomunicación, representantes de Motorola aseguraron que habrá un respaldo de energía, de servidor y de grabaciones.

El tiempo de vida de los radios es de cinco años funcionando las 24 horas todo el año. Los nuevos "oídos" que costaron 10 millones 388 mil pesos llegarán dentro de seis o siete meses.

"Los radios ya tienen un uso de 10 ó 12 años, los cuales ya son obsoletos. Además, se está emigrando a un sistema de plataforma México, donde tendremos comunicación a nivel nacional y se requieren radios digitalizados", explicó Francisco Martínez Espinoza, director de la Policía de Zapopan.

Para operar el equipo de la cabina será necesario capacitar al personal de la Policía o crear al menos 20 plazas nuevas para personal especializado.

## Ojo ciudadano

**Inversión hecha en Zapopan en cuestión de seguridad.**

**$49'102,883**
por 120 cámaras para monitoreo

**$29'999,618**
cabina del Centro de Respuesta Inmediata Zapopan (CRIZ)

**$10'388,812**
por 483 radios portátiles para los policías

**$89'491,313**
inversión total

## Analizan autorizar 140 mil viviendas más

# Inundan Tlajomulco... de casas

Mariana Jaime

Aunque las vialidades, infraestructura urbana, servicios de seguridad y médicos son limitados, el Ayuntamiento de Tlajomulco quiere autorizar miles de casas más donde el suelo actualmente es agrícola.

Este nuevo desarrollo inmobiliario sería siete veces más grande que Hacienda Santa Fe, donde se autorizó la construcción de 20 mil viviendas, es decir, habría 140 mil viviendas más.

Esta propuesta del Gobierno municipal despertó dudas entre el Consejo de Colaboración Municipal, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), debido a que el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Subdistrito Urbano TLAJ-5/01 "El Capomo" –como se le denominó–, en Lomas de Tejeda, carece de argumentos técnicos que avalen la necesidad de cambiar el uso a habitacional en una superficie de 317.62 hectáreas.

De aprobarse este proyecto se sumarían al Municipio al menos 300 mil habitantes que saturarían, aún más, las dos vialidades por las que se puede acceder a Lomas de Tejeda: Adolf B. Horn-Avenida Concepción, y Calerilla-Carretera a San Sebastián El Grande.

Ante la propuesta, el Consejo de Colaboración Municipal solicitó a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento incluir los estudios de riesgo del área; impacto ambiental, vial e infraestructura urbana; agua potable y aguas negras; técnico y social; movilidad urbana y servicios públicos de la zona; e impacto ecológico, ya que no se anexaron al documento básico, ni al técnico del plan parcial.

La Sedeur y Prodeur también solicitaron una serie de estudios de impacto de infraestructura y vialidades.

El Ayuntamiento tiene como plazo este mes para atender todas las observaciones; de no hacerlo y proseguir con el proyecto emitiendo licencias de construcción, caería en responsabilidad por incurrir en una actividad irregular.

# Regidores priistas piden curriculum de nuevos funcionarios

El coordinador de la fracción priista de Tonalá, Joaquín Domínguez Benítez, pidió que se le entreguen los curriculum de los nuevos funcionarios que se integraron recientemente a la nómina municipal.

EL INFORMADOR publicó ayer la creación de un puesto "fantasma" que es ocupado por Rocío Acosta Cervantes, novia del presidente del Comité de Acción Nacional del municipio, Apolinar Alatorre Rodríguez, y a quien se le paga mensualmente 26 mil pesos, cuando apenas tiene terminado el bachillerato.

"Estamos pidiendo que nos entreguen copia del curriculum y documentos que amparen que son profesionistas, lo vamos a seguir pidiendo y también urge que se haga la reingeniería, para evitar este tipo de situaciones".

Ante este hecho el coordinador de los priistas nuevamente pide el expediente laboral de cada servidor público con el propósito de ver si cumple el perfil para ocupar cada puesto, pues asegura que se sigue favoreciendo y pagando favores de campaña a los miembros de Acción Nacional, así mismo negó que se le haya entregado una propuesta de organigrama.

"Son pago de favores, nosotros no sabemos si lo estén presionando la gente de su partido o fuerzas del interior de su partido, yo creo que le debemos de dar certeza y rumbo a la ciudadanía tonalteca", precisó el edil tonalteca.

Respecto a la propuesta que la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) presentará de un nuevo organigrama, el coordinador de la fracción de oposición señaló que hasta el momento no han presentado ninguna propuesta, pero esperan que si esto ocurre sea justificada.

"Si es para darle funcionalidad al Ayuntamiento pues estamos de acuerdo, pero si es para seguir acomodando a su gente, nos oponemos".

Domínguez Benítez reveló que también existe irregularidad en el área de Juzgados Municipales, ya que está una persona cobrando como director sin que el área exista.

# Policías de Tonalá amenazan con paro

Debido a la inconfmidad con la cual trabajan los elementos de Seguridad Pública del municipio de Tonalá, los uniformador planean llevar a cabo una manifestación pidiendo la destitución de Aldo Monjardín Díaz, director de la corporación, y de Juan Carlos Morales Ramón, sub-director de Seguridad Pública.

Los inconformes han señalado que la actual administración sigue sin entregarles el equipamiento que se requiere para trabajar, como los nuevos uniformes. Los elementos policiacos amenazan con llevar a cabo un paro el 30 de junio,

Al respecto el regidor priista, Salud Pacheco Barrientos, señaló que varios policías se han acercado por él descontento en que están trabajando.

"He sido parte de las críticas que se han hecho a esta área, pues los mandos medios no han querido agarrar su responsabilidad, no han actuado de una manera para que Tonalá tenga una seguridad digna, sobre todo que los tonaltecas nos sintamos seguros", aseveró Pacheco Barrientos.

El edil tonalteca, hizo un llamado a los elementos de Seguridad Pública a que detengan este paro, señaló que más que afectar al Ayuntamiento, afectarán a los tonaltecas.

"Sería muy irresponsable de nuestra parte quitar a todos los jefes de la policía, yo creo que debería de ser de manera escalonada, para no afectar la seguridad del municipio", finalizó el regidor priista.

PAN VE POR TI ELLOS, NOSOTROS, TODOS. JALISCO
Ocho Columnas Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 4e Tema: Tepatitlán

# Más trabajadores podrán tener un patrimonio

OC | Rafael Ramírez Orozco

El delegado en Jalisco del Infonavit, licenciado Miguel Romo Medina, viajó a Tepatitlán para firmar un convenio de cooperación con el gobierno de este municipio para que los trabajadores afiliados a ese Instituto puedan obtener créditos para adquirir vivienda de interés social.

El acto se llevó a cabo en el salón de regidores, en donde estuvieron presentes algunos regidores, así como el director de Promoción Económica Municipal Ramón Muñoz de Loza y el director de Coparmex Altos Sur, licenciado Marco Antonio Villaseñor.

**Participantes.** Fueron el presidente municipal Miguel Franco Barba, el secretario general del Ayuntamiento, licenciado José Luis González Barba, la síndico Lucía López Villalobos y el tesorero José de Jesús de la Torre, quienes firmaron el documento por parte del gobierno municipal.

**Importante.** El licenciado Romo Medina dijo que este era un día muy importante tanto para el organismo público que él representa como para el pueblo de Tepatitlán, ya que se abren las posibilidades para los empleados tepatitlenses de adquirir una vivienda para tener un patrimonio para su familia.

**Necesidad.** Otorgar créditos a los trabajadores para que compren un espacio donde puedan resolver una «necesidad muy sentida» es una tarea y el compromiso primordial del Infonavit. El convenio es el primer paso para que se haga realidad el sueño de muchos de tener vivienda para su familia, expresó el funcionario federal ante los asistentes.

INFONAVIT

Foto: OC

CONVENIO. Más trabajadores tepatitlenses podrán tener casa.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
Mural
Página: 4a
Miércoles de Junio de 2008
Tema: FCH

# Descarta Calderón alza en energéticos

Mayolo López
Enviado

OTHÓN P. BLANCO.- El Presidente Felipe Calderón salió ayer al paso de las voces que le exigen eliminar los subsidios y aumentar los precios de los energéticos.

A contrapelo de la tendencia alcista internacional, Calderón prometió ante cientos de quintanarroenses mantener los precios de las gasolinas y las tarifas eléctricas.

"Yo sé que hay gente que no lo percibe. Hay gente que no lo entiende o hay gente que incluso nos exige que subamos de golpe los precios, y no lo vamos a hacer, porque queremos proteger a las familias más pobres", sentenció.

El Mandatario resaltó el "esfuerzo enorme" que su Gobierno empeña en beneficio de las capas más pobres.

La víspera, ante ministros de Hacienda y directivos de los organismos financieros internacionales más importantes congregados en Cancún, Calderón había delineado su posición ante "el resurgimiento del dilema Estado o mercado".

Si en esa reunión apostó por el Estado como el elemento capaz de "corregir las desigualdades", ayer cerró el círculo de su esquema al defender los subsidios gubernamentales en aras de ayudar a "los más pobres".

El Presidente formuló su planteamiento durante el acto con el que puso en marcha un programa de ahorro de energía para sustituir refrigeradores y aparatos de aire acondicionado.

"Señora: le cambio su viejo por uno nuevo", "bautizó" al programa para borrar de un plumazo el nombre que había acuñado Georgina Kessel, la secretaria de Energía: "Ahorremos electricidad para vivir mejor¡".

En defensa de su política económica, Calderón hizo notar que el litro de gasolina vale en Europa 25 pesos, "arriba de 13 o 14" en Guatemala, contra los siete y centavos que cuesta en México.

"Estamos haciendo un esfuerzo enorme para que en este momento, (cuando) además en todo el mundo hay un aumento de precios importante, no afecte a las familias más pobres.

"Y nosotros estamos combatiendo esa alza de precios... subsidiando y apoyando la economía de las familias más pobres para que este aumento sea muy leve y no afecte a su economía", recalcó.

Concebido como "piloto" o "experimental", el programa que puso en marcha está orientado a sustituir –con el canje por "bonos" que distribuirá el Gobierno– 11 mil refrigeradores, 11 mil aparatos de aire acondicionado y 152 mil focos ahorradores de energía en Quintana Roo, Sonora y Sinaloa.

## TÉCNICOS, NO POLÍTICOS

Posteriormente, en Escárcega, Campeche, el Presidente planteó que la modernización que requiere Pemex debe descansar en manos de los técnicos, no de los políticos.

El Alcalde, Aureliano Quirarte Rodríguez, le había pedido para el pueblo la instalación de una refinería, "para generar empleos y desarrollar todos los sectores productivos".

"Yo no sé si esto pueda ser factible", pintó su raya Calderón. "He insistido que sean los técnicos y no los políticos los que decidamos qué se necesita y cómo se necesita Pemex".

Aunque consideró "lógico" que una refinería sea instalada "en un estado petrolero como Campeche", hizo notar que también la reclamaban Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Oaxaca.

El Presidente abogó por su propuesta de reforma, pues de concretarse, dijo, "no sólo podremos hacer una refinería: podríamos hacer las cuatro o cinco refinerías que México necesita en los próximos años".

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
Público
Página: 24
Miércoles 25 de Junio de 2008
Tema: FCH – Pemex

# Los "técnicos" deben decidir sobre Pemex

Campeche ▸ Lorena López

El presidente Felipe Calderón dijo que deben ser los técnicos y no los políticos quienes decidan qué se necesita y cómo se necesita en Pemex.

En su gira por Campeche aseguró que si se aprueba la reforma energética que propuso al Congreso podrían construirse cuatro o cinco refinerías en estados como Veracruz, Tabasco y Campeche, que permitan producir más petróleo y obtener recursos para educación y salud.

Por otra parte, Calderón defendió la estrategia de su gobierno de subsidiar los precios de los energéticos en medio de la crisis internacional por el alza en los precios y advirtió que éstos no subirán de golpe.

Cuando los empresarios se han declarado por sustituir los subsidios a la gasolina por apoyos directos a la población en situación de pobreza, el mandatario dijo que su gobierno mantendrá su enorme esfuerzo para mantener el precio de los combustibles lo más bajo posible.

"Yo sé que hay gente que no lo percibe, yo sé que hay gente que no lo entiende, hay gente que incluso nos exige que subamos de golpe los precios y no lo vamos a hacer, porque queremos proteger a las familias más pobres", dijo durante su gira por Quintana Roo.

Más tarde, en Campeche y luego de escuchar la petición de construir una refinería, en el municipio de Escárcega por parte de su alcalde, Aureliano Quirarte, el presidente Calderón dijo que deben ser "los técnicos y no los políticos los que decidamos qué se necesita y cómo se necesita en Pemex".

Afirmó que la reforma energética que propuso al Congreso permitiría que las empresas construyeran y operaran "cuatro o cinco" refinerías en estados como Veracruz, Tabasco y Campeche porque, explicó, el verdadero negocio para Pemex es la extracción de petróleo y no su refinación.

Afirmó que le suena muy lógico que un estado petrolero como Campeche pueda tener refinerías, como también las piden Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Oaxaca, pero aseguró que eso "se puede resolver y bien para todos" si se instalan nuevas refinerías para sustituir la importación de gasolinas, pero operadas por empresas, "de eso se trata la reforma", dijo.

El mandatario insistió en que "el negocio de Pemex, el verdadero negocio más que refinar la gasolina que tiene una utilidad muy pequeña, sería como 10 por ciento si se manejara muy bien la refinería, (beneficio) está en producir petróleo y gas: sacar petróleo a 10 dólares y venderlo a 110, 120 dólares el barril".

"Si la reforma se hace, no sólo podríamos hacer una refinería, podríamos hacer las cuatro o cinco refinerías que México necesita en los próximos años al mismo tiempo, entonces podría hacerse una refinería en Veracruz, una en Tabasco, una en Campeche" y en otros estados, por lo que aseguró al alcalde y el gobernador que plantearán sus peticiones de una refinería y de aumentar los recursos petroleros y también les pidió apoyar su iniciativa energética. "Si nos permiten tener esta reforma podremos hacer proyectos de ese tipo", afirmó.

El presidente echó a andar el programa piloto para la sustitución de refrigeradores, aparatos de aire acondicionado y focos por equipos con bajo consumo de energía, para lo que el gobierno invertirá 110 millones de pesos otorgando un vale por cuatro mil pesos condicionados a la destrucción de los electrodomésticos relevados en municipios de Quintana Roo, Sonora y Sinaloa, con lo que se busca ahorrar 375 mdp en subsidios a luz. ■P

## Alternativas

**OOO Ante la necesidad urgente de disminuir el calentamiento global,** investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México llamaron a cambiar el esquema de generación de energía, aunque parezca contradictorio a la intención de lograr mayor crecimiento económico.

Víctor Castaño Meneses, investigador del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada del UNAM, aseguró que si bien se busca mejorar la calidad de vida de la población mundial, es "a costo de un bienestar que también nos está afectando a todos".

Durante el segundo día del debate universitario por la reforma energética, realizado en el auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, explicó que en 2007 la inversión de energías tradicionales a escala mundial fue de 95 por ciento de todo lo que se convirtió en energía y solamente cinco por ciento en energías alternativas o renovables".

Por ende, afirmó que la energía solar existe como una alternativa viable; otras son las *fells celds*, que son dispositivos electroquímicos que permiten generar energía a través del hidrógeno.

Por otra parte, en la mesa Fuentes alternativas de Energía, Alfredo Martínez Jiménez, investigador del Instituto de Biotecnología, precisó que los biocombustibles han sido utilizados como generadores de energía, pero "la idea es no competir con alimentos para producir energía".

Una de las alternativas tecnológicas adecuadas son los residuos agroindustriales; por ejemplo, a partir del bagazo de caña cuyo 80 o 90 por ciento es azúcar, esto se puede hidrolizar y convertirse en etanol, explicó.

México ▸ Nayeli Roldán

ALFREDO GUERRERO/ NOTIMEX

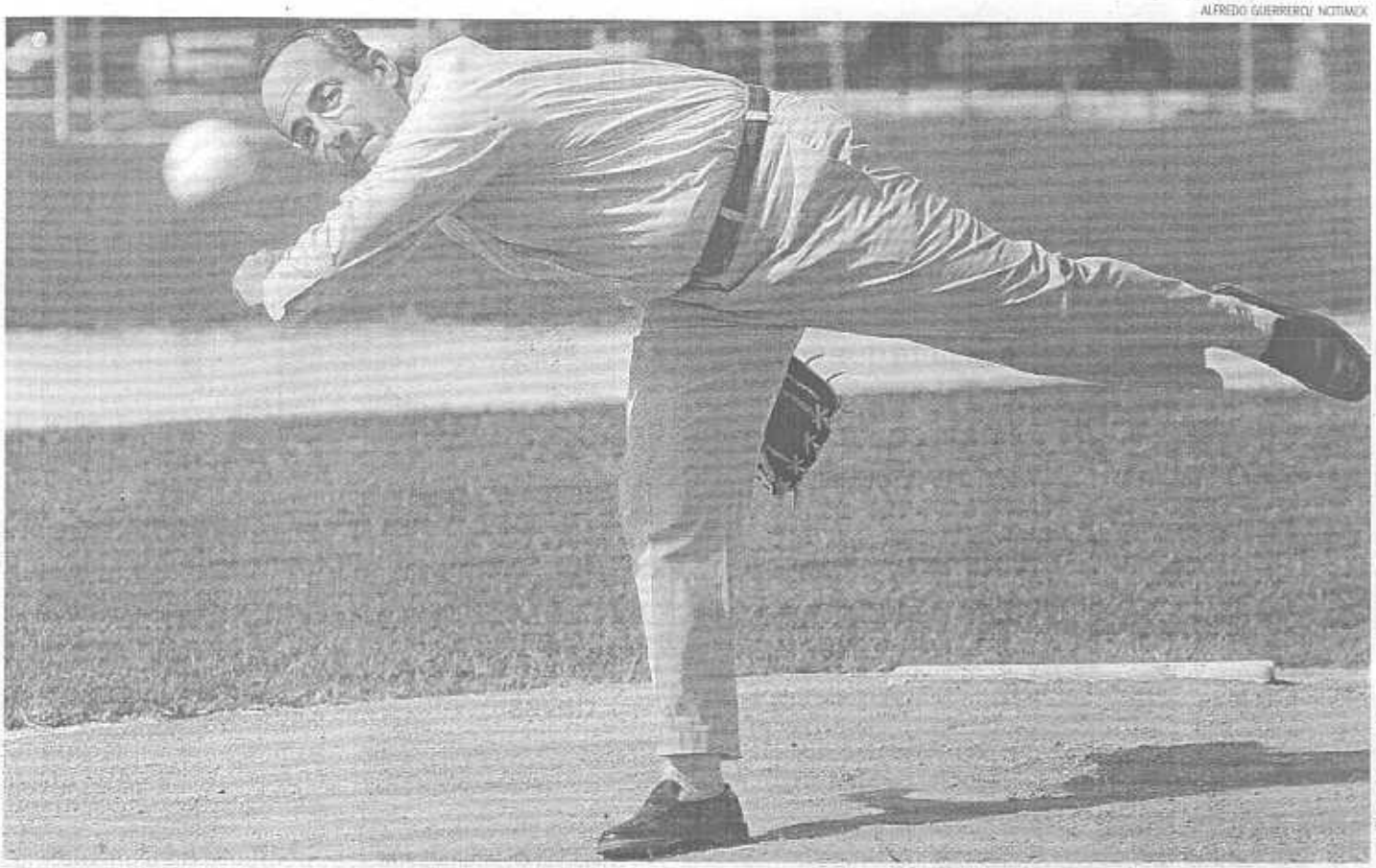

**Reapertura de la unidad deportiva conocida como Toro Valenzuela, en Cancún.** El Presidente jugó por primera vez beisbol

# Calderón justifica subsidios

## Mi gobierno seguirá trabajando por los que menos tienen, asegura Othón P. Blanco | Notimex

El presidente Felipe Calderón afirmó que su gobierno seguirá trabajando para que el alza de precios en los alimentos afecte lo menos posible a los mexicanos y pese a las críticas de algunos, dijo, el incremento no será «de golpe».

Al poner en marcha el programa piloto de Restitución de Equipo Electrodoméstico para Ahorro de Energía, el titular del Ejecutivo federal lamentó que algunos no entiendan ni perciban el esfuerzo y medidas del gobierno para apoyar y subsidiar a quienes menos tienen.

«Hay gente que no lo percibe, hay gente que no lo entiende o que incluso nos exige que subamos de golpe los precios y no lo vamos a hacer, porque queremos proteger a las familias más pobres», sentenció.

Acompañado por el gobernador Félix González Canto, la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y por el director de la CFE, Alfredo Elías Ayub, el mandatario también dejó claro que buscará mantener los apoyos en los subsidios, en particular a los energéticos.

Refirió que con los altos precios que ahora tiene la energía en el mundo, el gobierno federal está haciendo un esfuerzo por mantenerlos lo más bajo posible para la gente, en especial para la que menos tienen.

**Programa.** El programa de ahorro de energía puesto en marcha por el Ejecutivo consiste en la sustitución de electrodomésticos a fin de ahorrar hasta 30 por ciento en energía y electricidad, y dejar de erogar 375 millones de pesos en subsidio, además de beneficiar al medio ambiente.

Calderón expuso que ese programa es experimental y arrancará en municipios afectados por clima caliente, como Isla Mujeres, Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y otros, y se extendería a Sinaloa y Sonora; pero si la medida no sirve «se retira».

Detalló al respecto que se cambiarán 11 mil refrigeradores, 11 mil aires acondicionados y 152 mil focos ahorradores de energía.

**Seguridad.** Por otro lado, al inaugurar la ciudad deportiva «José María Morelos y Pavón», en el municipio de Benito Juárez, en el marco del Programa Rescate de Espacios Públicos, el presidente Calderón subrayó que su gobierno verdaderamente está golpeando a la infraestructura operativa de la delincuencia, lo que genera que las bandas delictivas se peleen y esto «causa muchas de las muertes en el país».

Indicó que «estamos trabajando de manera muy decidida para depurar los cuerpos policiacos, para limpiar las policías porque muchas veces la policía cuida pero otras no a los ciudadanos; pero hay también policías que cuidan a los delincuentes y a esos también los estamos limpiando y estamos limpiando en serio la casa».

PAN VE POR TI JALISCO ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
El Informador Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 5a Tema: PAN – Reforma Energética

Campaña puerta por puerta

# El PAN contraataca la consulta energética

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Partido Acción Nacional (PAN), analiza ampliar a nivel nacional la contracampaña sobre la consulta ciudadana del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que habla sobre una posible privatización de Petróleos Mexicanos.

La dirigente panista en el Distrito Federal, Mariana Gómez del Campo, hará una propuesta en la próxima reunión de jefes estatales del PAN en julio, para que la campaña que realiza en la capital del país de tocar "puerta por puerta" para que la gente conozca la iniciativa de Felipe Calderón en materia energética, sea también en varios estados de la República.

La propuesta consistirá en que, al igual que el PRD convenció a sus gobernadores de efectuar la consulta ciudadana en cada uno de los estados donde gobierna, el PAN hagan visitas "puerta por puerta", pero en los estados que gobierna el blanquiazul.

Los estados serían Guanajuato, Baja California, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Morelos que tienen gobernadores blanquiazules.

En entrevista, dijo que hay algunos jefes estatales que están buscando llevar a cabo esta información, porque valdría la pena que se hiciera en todo el país.

Gómez del Campo reveló que al realizar estos encuentros en la capital no se entra en detalles técnicos, "sino para que la gente lo entienda mejor les decimos los beneficios que la iniciativa traerá a cada familia en educación, empleo e inversión".

En uno de los estados donde la campaña "puerta por puerta" ya se lleva a cabo es en Morelos, hace unas semanas diferentes panistas la realizaron. *(El Universal)*

■ FMI

## México sólo tiene capacidad para exportar cinco años

**CANCÚN, Q.R.-** Pemex tiene reservas para nueve años, pero su capacidad de exportación de crudo alcanzará sólo para cinco, aseguró el director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Dominique Strauss-Kahn.

Dijo que para elevar su capacidad de producción y exportación, México deberá invertir en la exploración de las aguas profundas del Golfo de México, lo "que le permitiría elevar de manera considerable su capacidad productiva".

"No es mi interés pronunciarme si Pemex debe asociarse o no con el capital privado, ése es un debate interno de México, no del FMI", afirmó Strauss-Kahn en el marco de la Primera Reunión de Ministros de América y el Caribe, celebrada en este destino turístico, en el Caribe mexicano.

El máximo directivo del FMI destacó, durante la clausura de la Primera Reunión de Ministros de Hacienda de América y el Caribe, que las asociaciones públicas y privadas han tenido mucho éxito, pero aclaró que no deseaba abundar en temas internos.

Strauss-Kahn indicó que el petróleo es un bien muy importante en la economía de México y su Gobierno ha entendido que debe avanzar en la explotación y producción por lo que ha llegado el momento de las reformas en este sector. *(EFE)*

EL UNIVERSAL

• Los senadores Manlio Fabio Beltrones (izquierda) del PRI; Gustavo Madero (centro) del PAN, entre otros, en el foro sobre la reforma energética que se lleva a cabo en la Cámara alta.

# Sobre el tema

## Felipe Calderón

■ El Presidente aseguró que con la aprobación de la reforma energética en el país se podrían construir cuatro o cinco refinerías, como lo demandan en Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Campeche y lo solicitó el alcalde de Escárcega, en la última Entidad, Aureliano Quirarte. El Mandatario señaló que la determinación de lo que necesita Pemex tendría que ser de los técnicos y no de los políticos.

## Cuestión económica en la propuesta presidencial

■ Investigadores y académicos de la UNAM coincidieron que paralelamente a la evidente carencia de una política energética en México, la propuesta de reforma presentada por el Gobierno federal está más motivada por preocupaciones económicas y fiscales que por cuestiones energéticas y ambientales. Víctor Flores Olea sostuvo que la propuesta de Calderón, más allá de sus imposibilidades jurídicas y violatorias del orden constitucional, fortalece la tendencia que pone en manos privadas la mayor influencia en el mundo contemporáneo.

## Cárdenas urge por cambios

■ El fundador del PRD consideró necesario realizar la reforma energética en México, "y mientras más pronto, mejor", sobre todo en cuanto a darle a Pemex autonomía de gestión y de presupuesto. Al asistir al Foro "La Reforma Energética. Otras Voces", organizado por el diputado federal del PRD, Moisés Dagdug Lutzow, expuso que el Gobierno debería presentar un plan de negocios o de desarrollo para Pemex.

*(Agencias)*

# Culpan a policía de muertes en operativo

México | Notimex

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) concluyó en sus primeras indagatorias que la policía capitalina es responsable de la muerte de 12 personas en la discoteca News Divine, toda vez que el operativo que implementó presentó numerosos errores de planeación y operación.

El titular de la PGJDF, Rodolfo Félix Cárdenas, reportó que se detectaron al menos 19 errores en el operativo, siendo uno de los más importantes la obstrucción de policías capitalinos a la única salida del inmueble por varios minutos.

En conferencia de prensa indicó que el llamado que realizó a través del altavoz el propietario del establecimiento Alfredo Maya para pedir a los jóvenes que salieran no fue «detonante» del aglutinamiento y estampida que derivó en los fallecimientos.

«Lo que se concluye, de acuerdo al dictamen pericial, es que ese llamamiento no pudo ser causa para ocasionar los hechos y además tenemos declaraciones de menores que indican que en el embudo que se formó fueron maltratados y vejados por la policía», planteó.

Precisó que continúan las indagatorias por parte del Ministerio Público y la toma de declaraciones para determinar el número exacto de servidores públicos que estuvieron involucrados en este hecho.

Foto: Universal

LA SSPDF separó a 17 mandos de la corporación por los hechos en la discoteca News Divine. En el fallido operativo murieron 12 personas.

**Separan a mandos.** Por otro lado, la SSPDF anunció la separación del cargo de 17 directores y subdirectores de la corporación por su responsabilidad en el fallido operativo en la discoteca News Divine.

El director general de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), Alberto Peralta Flores, informó que esos mandos son responsables de errores «técnicos y operativos» que derivaron en la muerte de 12 personas.

En tanto, la fracción del PAN en la Cámara de Diputados presentará a la Comisión Permanente del Congreso un punto de acuerdo para pedir al presidente Felipe Calderón la remoción del titular de Seguridad Pública local, Joel Ortega.

Los legisladores federales presentarán el miércoles el punto de acuerdo, el cual se basa en la facultad que otorga el artículo 34 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal al presidente de la República, para remover al titular de la SSP.

La solicitud también va dirigida al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, por considerar que Ortega «es responsable directo de los lamentables acontecimientos».

# CÚPULA

## S. CABAÑAS

ALGUNOS LÍDERES de organismos empresariales han sido informados por emisarios del Gobierno del Estado sobre un futuro movimiento en el equipo del Gobernador **Emilio González**.

ESTE CABILDEO, en apariencia discreto, se ha centrado en **Antonio Gloria**, actual secretario particular del Mandatario y encargado de la relación con los jaliscienses en Estados Unidos.

DE GLORIA hablan como el próximo Secretario de... ¡Promoción Económica!

EN EFECTO, sus promotores quieren que en agosto o septiembre sustituya a **Guillermo Martínez Mora**.

¿TAMBIÉN SERÁ señal de que el hoy titular de Seproe recibirá apoyo para buscar la Presidencia Municipal de Zapopan? Ya veremos.

EN TONALÁ también hablan de cambios... pero inmediatos.

EL CONTRALOR MUNICIPAL, **Iván Peña**, cambiará de estafeta y desde el jueves sustituirá a **Ramiro Suárez** en la Tesorería.

PEÑA ES CONSIDERADO un aliado de **Jorge Vizcarra** y es impulsado por el Alcalde **Agustín Ordóñez**.

PARECE TRABALENGUAS, pero ahí va: la comisión de Equidad de Género no podrá intervenir en la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres porque eso, según los panistas, le toca a la de Puntos Constitucionales.

ENTONCES, ¿CÓMO podrán explicar los diputados panistas que una comisión revisora, como la de Puntos Constitucionales, tiene qué decidir los términos de una ley que busca igual trato para hombres y mujeres?

PARA LOS DIPUTADOS, es lo de menos. Lo que importa es quitarle reflectores a **Gloria Rojas**, quien se llevó toda la atención con la aprobación de la Ley contra la Violencia hacia las Mujeres.

LA LEGISLADORA priista no aguantó las ganas y criticó la propuesta de ley de los panistas; dijo que es un montón de buenas intenciones, pero no establece obligaciones específicas.

EL DESPLEGADO en el que **José Luis Castellanos**, presidente del Instituto Electoral, se fue contra el líder del PAN, **Eduardo Rosales**, terminó de derrumbar los endebles balances que había en el consejo del IEEJ.

'SE LE BOTÓ la canica', dijeron un par de consejeros y representantes de los partidos políticos sobre Castellanos, quien en la sesión extraordinaria del viernes pasado se aferró a ampliar el plazo para resolver el referéndum solicitado por la Federación de Estudiantes Universitarios.

ESTO A PESAR de que el peritaje que hizo el IFE a una muestra de las firmas presentadas concluía que el número de registros inválidos era superior al permitido.

COMO EL TITULAR del organismo se negó a entregar el informe del IFE, los partidos se opusieron a la ampliación de plazo y, junto con cuatro consejeros, propusieron otra sesión extraordinaria para resolver en tiempo lo del referéndum.

TAL REUNIÓN no se efectúo porque Castellanos habría ordenado no abrir el instituto en domingo.

EN ZAPOPAN, la fracción del PRI tiene al enemigo en casa.

MIENTRAS SUS COMPAÑEROS regidores votaron contra la autorización de unas compras supuestamente amañadas, **Martín López Macías** lo hizo a favor de las adquisiciones, como si fuera panista.

Y ANTES HABÍA viajado con el Alcalde **Juan Sánchez Aldana** a Michigan. No fue la primera vez que López Macías se salió del 'huacal'.

cupula@mural.com

# la tremenda corte

**Felicidades** Emilio González Márquez felicitó a Luis Carlos Nájera, Tomás Coronado y Fernando Guzmán por sus acciones contra los responsables del atentado con granadas en la Secretaría de Seguridad Pública. Emilio abordó el tema casi una semana después de ocurrido y se olvidó del policía muerto en el atentado. ¿Sabrá que su nombre era Alberto Urzúa Álvarez y que ganaba poco más de siete mil pesos? Acá dudamos, porque de su gobierno sólo un funcionario acudió al sepelio del oficial... Ya lo dijo Nájera: ni que fueran Jesucristo.

**Paz efímera** La ley de fiscalización volvió a enfrentar a los grupos internos en el PAN estatal. El gobernador, Emilio González Márquez, prevé llevar el tema ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque, dice, así como está la ley no garantiza la independencia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y tampoco se puede garantizar que el Congreso deje de ser una lavandería de cuentas públicas. Qué poco les duró la pipa de la paz, esa que se fumaron en un restaurante argentino.

**Expediente X** El Ayuntamiento de Guadalajara había firmado un convenio con la organización neoyorquina ITDP para la asesoría en la creación de una red metropolitana de ciclopistas. La asesoría era gratis y los chicos del ITDP, en unos meses de trabajo, recorrieron las rutas propuestas y concibieron la red para la ciudad. Ayer, el ayuntamiento tapatío, con el gobierno del estado, anunció la firma de un contrato para exactamente lo mismo... a un precio de 4.4 millones de pesos. A eso le llamamos el modelo tapatío de negociar.

**Expediente Y** La contratación de Alta Planning, de Portland, la realizará el gobierno del estado por "contratación restringida". Lo malo es que ese término no existe en la *Ley de Obra Pública del Estado*. Los que existen son "licitación pública" (concurso abierto), "concurso por invitación" y "adjudicación directa". Lo peor: el máximo para concursar por invitación son 3.5 millones de pesos; el máximo para adjudicar directamente es de un millón de pesos. ¿Será que la "contratación restringida" goza de otros fueros?

**Expedientes... ¿secretos?** El líder del PAN Guadalajara, Manuel Romo, informó que sus oficinas fueron objeto de un robo y que los cacos huyeron con expedientes de sus militantes, entre ellos el del gobernador, el alcalde Petersen y los diputados. Teme que esa información sea mal utilizada y anunció que las afiliaciones al partido quedaron suspendidas. ¿Qué tipo de informaciones podrán contener esos expedientes que hacen que Romo ande medio asustado?

**Lo novísimo** El chisme de que Guillermo Martínez Mora dejaba la Secretaría de Promoción Económica lleva varias semanas, lo que no se sabía era que entre los apuntados está Antonio Gloria Morales, el frustrado *prepreprepreprecandidato* a la presidencia de Guadalajara.

***Margaritos*** Se dice que la candidatura de Gloria Morales pone nerviosos a los empresarios tanto como la posibilidad de que llegue *mister Buche*, Javier Gutiérrez Treviño. El complemento para esta última versión es que *Buche* no tendrá cabida en el gabinete de Emilio, quesque lo mandarán a hacer gárgaras.

# las perlas

Cuánta gente han oído ustedes en Jalisco que esté en la cárcel porque se robó dinero del pueblo. Yo a nadie, y todos escuchamos el que fulanito de tal ya tiene una casa nueva y ¿con qué la compró? Y si gana tanto, ¿por qué trae ese carro tan grande, tan nuevo, tan costoso? ¿De dónde?

**Emilio González Márquez**
Gobernador de Jalisco, al admitir que existe la impunidad de funcionarios públicos que cometen delitos

Las cámaras van a estar distribuidas en las arterias principales, que habitualmente los malandrines necesitan para escapar

**José Salcedo Martínez**
Regidor del PAN en Zapopan, presidente de la Comisión de Seguridad, sobre la compra de 120 cámaras de vigilancia en Zapopan

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.

El Informador Miércoles 25 de Junio de 2008
Página: 1b Tema: En Corto

# EN CORTO

## AIRES DE GRANDEZA

Martín Corona González, el nuevo director general de Infraestructura y Servicios Generales en el Ayuntamiento de Tonalá, llegó como todo un rey a la Cuna Alfarera, y como parte de las peticiones para trabajar en el municipio exige que su oficina sea remodelada, pues mientras ésta no quede como él la quiere, no entrará en acción. A ver si don Martín no se mete en un embrollo porque a los tonaltecas les prometieron hacer obras "magnas" que siguen en proceso, y ya pasó media administración.

## UN PLEITO VERDE, MUY MADURO

Si usted creyó que el novelón de la coordinación del Partido Verde en el Congreso del Estado ya había terminado, se equivocó. Lo que menos se esperaba saber es que al interior del Comité Estatal del PVEM ya tienen firmado y bien guardado el acuerdo de su presidente nacional, Jorge Emilio González (el "Niño Verde"), en el que acepta como coordinadora parlamentaria a la diputada priista, Gloria Judith Rojas, a quien desgastaron en el pleito entre el líder estatal, Luis Alejandro Rodríguez, y el coordinador parlamentario, Luis Manuel Vélez. Ahora falta saber cuándo lo harán oficial y si la legisladora está dispuesta a seguir en ese pleito.

## FIRMAS CACHIRULES

En el Instituto Electoral las "novatadas" por el asunto del referéndum para echar por tierra los 50 centavos de aumento a la tarifa del transporte han sido constantes. Ahora resulta que en el pleno se aprobó enviar al IFE una muestra de dos mil 164 firmas para determinar si cumplían los requisitos que marca la ley. En el análisis, de 52 páginas, se encontraron 41 fuereños, 168 con firmas diferentes, 16 repetidas, 17 bajas del padrón, cuatro suspendidos de sus derechos, 10 sin vigencia, 158 no encontrados y hasta un muerto, Guadalupe Ayala. Pero un dato que habían pasado por alto aquellos que ya tienen el documento es que en realidad se enviaron 26 firmas de más y no las que habían dicho.

## AHÍ VIENE EL VETO

Y con la aprobación de la nueva Ley de Fiscalización por la mayoría de los ayuntamientos en el Estado, por el rumbo de Casa Jalisco no mostraron su beneplácito, luego de que su táctica dilatoria para que los municipios panistas afines a su grupo emilista no aprobaran las reformas constitucionales no les funcionó. Ahora mandaron decir, en corto, que no están de acuerdo con el contenido y la manipulación de contar con una comisión que "negocie" las cuentas públicas con la creación de la Comisión de Vigilancia. La advertencia que lanzaron es simple: "No la vamos a publicar".

**Correo:** *encorto@informador.com.mx*

TIGRILLO
PREMIOS MTV, FÓRMULA UNO, MISS UNIVERSO PA'QUE LOS TRASMITAS TÚ
NO TE VOY A EXPLICAR NI A DEVOLVER NI UN CINCO
¿AL CONTRARIO, PÍDEME LO DEL CARDENAL!
TENEMOS UN GOBERNADOR INTELECTUAL GRACIAS A DIOS
SRIA DE CULTURA
CRAVIOTÓN
BASURA
TELE VISA
AZCAGARRICHE
Falcón.

¡BASTA DE ECHARME PA' ATRÁS MIS SUEÑOS!...
...EMPEZARON CON "EL PLACAZO," LUEGO "EL REFRENDAZO," HACE UNOS DÍAS "EL LIMOSNAZO," ¡NOMÁS FALTA QUE AHORA SALGAN CON "EL EMTIVIZAZO"!
FRAIN
fran4@prodigy.net.mx

# la resortera

paco navarrete

## ¿Y QUÉ ALTURA TIENE EL PRD LOCAL?

Presidente Vargurtas: que Raul los va a inscribir en Expo Franquicias...

## La inseguridad se hace presente hasta en pleno Templo Mayor...

Si el narco va perdiendo... ¿quién va ganando?

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TODOS. TI
Mural
Página: 2b
Miércoles de Junio de 2008
Tema: Columna

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Dos ángulos de un rostro

La señora Susana Mondragón envió un amable correo electrónico, en el cual expone sus discrepancias y disgusto contra aquellas personas y grupos; que al igual que este columnista, se han opuesto a los donativos que **Emilio González Márquez** ha hecho a la Iglesia católica con el dinero público que le ha sido confiado.

"Los constantes levantamientos de los grupos de izquierda en el Estado, o grupos manipulados por alguna razón, son los que se han definido en contra del donativo del Santuario de los Mártires, grupos a los cuales usted defiende a capa y espada", me reprocha doña Susana.

"Primero, ataca la decisión del Gobierno del Estado de dar el donativo, luego al Cardenal, porque busca armonizar la situación y ahora porque se regresan los 30 millones ¿usted sólo busca generar odio de parte de la sociedad hacia las instituciones establecidas y autoridades legítimas?", me recrimina.

"Usted cita lo que se difundió en el comunicado del día de antier sobre que "a devolución del dinero no borra el abuso y la ilegalidad que cometieron, tanto el Gobernador como el Cardenal', lo cual es un absurdo. No existió ningún abuso, fue muy claro el motivo del donativo y las consecuencias turísticas del mismo. Es una falta de visión a largo plazo el limitar estos proyectos", explica doña Susana.

"Estar en contra del donativo es una postura respetable, sería aburrido que todos opináramos lo mismo en todos lo temas. Pero como ciudadanos sería mejor apoyar la armonia social y construir un Jalisco mejor, para todos", concluye la señora Mondragón.

También llegó un correo del señor Alejandro Solares Flores, quien considera que no es viable la pretensión del Gobernador de Jalisco de conseguir que Guadalajara sea la sede de un premio automovilistico de Fórmula Uno.

"Mi comentario es respecto a lo que escribió sobre el Gobernador de Jalisco. Sepa como dato, que la F1 es un evento sumamente grande, al grado que hay países que tienen años sin lograr éxito en conseguirlo (con muchos más recursos e infraestructura que nosotros). De hecho, Cancún, por medio de un fideicomiso, está construyendo una pista en el paseo de Kukulcán, supuestamente planeada para este año, pero que por los mismo requerimientos ha sido imposible consolidar", explica don Alejandro.

"Se tiene programada para el 2012, si sale todo como debería de ser. Lo que no entiendo como ciudadano es como sabiendo (o quizás ese sea el problema, la falta de conocimiento) que hay mejores pistas en el País con más renombre, cree que Jalisco con su calles de cuarta va a lograr algo que solo Mónaco ostenta actualmente: un circuito urbano", advierte el señor Solares Flores.

"Aparte de que ni siquiera considera que esos 100 millones de pesos no alcanzan ni para poner el asfalto que requiere como norma oficial la FIA para sustentar una pista de una calidad como la Fórmula 1", agrega don Alejandro.

"Puede ser que el Gobernador haya pensado que, a raíz de una exhibición de Red Bull en la glorieta Minerva, tengamos la capacidad para recibir un evento de tal magnitud, pero esta muy lejos de la realidad. No sólo en cuanto a lo técnico se refiere, si no también a infraestructura hotelera, servicios y demás, que como norma deben cumplimentar", explica el señor Solares Flores.

"Parece ser que el Gobernador sufre del mal que aqueja a todos los panistas actualmente: sus políticas públicas están desconectadas de la realidad y de los ciudadanos", concluye don Alejandro.

*pedromellado@gmail.com*

EN TRES PATADAS

Diego Petersen Farah

# No se hablan, pero qué bien se entienden

Sin pretender desplazar a Fernando Guzmán de su calidad de primer meteorólogo, podemos vaticinar tormenta. El ambiente político huele a tierra mojada y otra vez lloverá sobre la misma parcela, esto es entre el Ejecutivo y el Legislativo. No se necesita ser un estudioso del clima como Guzmán para saber que cada 24 de junio, día de San Juan, llueve *manque* no caiga agua.

El nubarrón es la ley de fiscalización, un tema en que el gobernador se ha comprometido personalmente y que a partidos y diputados no les interesa sacarlo de su esquema de control. Ayer, el gobernador mandó los primeros rayos en un acto que nada tenía que ver con el Congreso: regañó a los diputados en una ceremonia donde el público eran empresarios y académicos. Lo de menos es dónde lo dijo, porque lo importante es en qué momento lo dijo: a ocho días del límite para publicar la ley.

Sus objeciones a la ley tienen que ver fundamentalmente con pequeñas trampas que los legisladores, en la versión del Ejecutivo, metieron al aprobar el dictamen y que cambian el sentido de la ley. Se quejan, por ejemplo, de que en el caso de las cuentas del Ejecutivo (artículo 35° bis, fracción II) dice que el órgano fiscalizador enviará el dictamen "para su aprobación o rechazo en el pleno del Congreso, sin que este pueda modificarlos". Cuando se refiere a las cuentas de los municipios, dice: "Para su aprobación definitiva ante el pleno del Congreso", sin que especifique que el Congreso no puede meter mano en los dictámenes. Lo mismo sucede con referencias a que el Congreso se apoyará en el órgano fiscalizador y no que fiscalizará a través de este. Las sospechas del Ejecutivo es que los legisladores quieren conservar la posibilidad de negociar cuentas. Del otro lado, los partidos dicen que lo que desagradó al Ejecutivo es la fiscalización de programas de gobierno, pues eso tiene a los secretarios en el puño de los diputados.

Al Ejecutivo no le conviene otra guerra con el Congreso y menos con la fracción panista. Es evidente que ante la debilidad del gobernador, derivada de mentada, los factores reales de poder están haciendo, a través de los diputados, su agosto en pleno junio: reforma electoral con nuevos consejeros, reparto de posiciones en el Tribunal Electoral, en el Itei, en el Supremo. Dicho de otro modo, Paco Ramírez Acuña y Raúl Padilla no se hablan, pero qué bien se entienden. ■

diego.petersen@milenio.com

## si él lo dice

En otras ocasiones he dispensado a otras personas, no es un caso específico ni mucho menos

**Héctor Martínez Flores** Juez tercero, quien aceptó que el cardenal declarara por escrito en la causa contra la macrolimosna